

Informe de Evaluación Final Externa

**Proyecto: “Vida libre: Protección Integral contra
la Violencia de Género en la ciudad de
Trinidad, Beni, Bolivia”
(Expediente: SOLPCD/2018/0075)**

**Bolivia
Nov. 2020**



**psicólogas y psicólogos
sin fronteras**

nuestro lado más humano



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Participación,
Transparencia, Cooperación
y Calidad Democrática

Índice

	Pág.
RESUMEN EJECUTIVO	4
I. INTRODUCCIÓN	11
1.1. Antecedentes, Objetivos de la Evaluación	13
1.1.1. Antecedentes del proyecto	13
1.1.2. Objetivos de la Evaluación	15
1.1.3. Alcance de la Evaluación	16
1.2. Necesidades informativas, preguntas de evaluación y criterios de valor	16
1.2.1. Necesidades Informativas	16
1.2.2. Preguntas de Evaluación	17
1.2.3. Criterios de Evaluación	18
2. Descripción resumida de la intervención evaluada, con referencia a expectativas, antecedentes, actores implicados y contexto	19
2.1. Expectativas	19
2.2. Antecedentes	19
2.3. Actores implicados	19
2.4. Contexto de la evaluación y del proyecto	20
METODOLOGÍA EMPLEADA	
2. Metodología Empleada en la Evaluación y Técnicas aplicadas	23
2.1. Revisión de información secundaria	23
2.2. Fuentes Primarias	24
2.3. Técnicas e instrumentos de trabajo	24
ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
3. Análisis de la Información Recopilada y Resultados de la Evaluación	27
3.1. Nivel de cumplimiento por objetivos	27
3.2. Análisis de los indicadores de los Objetivos	29
3.3. Análisis de los resultados esperados y su nivel de cumplimiento	30
3.3.1. Resultado 1: Aumentada la disponibilidad y accesibilidad a recursos de protección para mujeres	30
3.3.2. Resultado 2: Aumentada autoestima personal y profesional de mujeres en alto riesgo de violencia	33
3.3.3. Resultado 3: Aumentados los conocimientos sobre violencia de género de las y los adolescentes.	36
3.3.4. Resultado 4: Aumentados los conocimientos sobre violencia de género y cómo actuar frente a ellas de madres	39

3.3.5. Resultado 5: Mejorada la capacidad de atención a mujeres víctimas de violencia de género de las y los funcionarios	41
3.3.6. Resultado 6: Aumentada la sensibilidad de la ciudadanía valenciana hacia la cooperación internacional dirigida a lograr la equidad de género	42
ANÁLISIS SEGÚN NIVELES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
4. Análisis según Niveles criterio de Evaluación	46
4.1. Pertinencia	46
4.1.1. Diseño – Relevancia	
4.1.2. Diseño Coherencia Interna y Externa	48
4.1.3 Diseño - Gestión	51
4.2. Eficacia	53
4.3. Eficiencia	59
4.4. Impacto	61
4.5. Viabilidad/Sostenibilidad	63
4.6. Apropiación	64
4.7. Cobertura	65
CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN	
5. Conclusiones de la Evaluación	67
BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS	
6. Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas	71
7. Recomendaciones	71
8. Plan de Acceso y Difusión	74
9. Ficha de Evaluación CAD	75
10. Certificación	81
11. ANEXOS	82

Resumen Ejecutivo

El presente documento es el resultado de la evaluación final del proyecto **“Vida libre: protección integral contra la violencia de género en la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia”** (Expediente: SOLPCD/2018/0075) ejecutado por la ONG boliviana Psicólogos sin Fronteras Beni (PSF Beni) y por la ONG española Psicólogos sin Fronteras España (PSF), financiado por la Generalitat Valenciana, realizada una vez finalizado la intervención y conforme a los Términos de Referencia (TdR).

Sobre la evaluación

El carácter general de la evaluación final externa es eminentemente sumativo, con un análisis en base a objetivos y resultados, de naturaleza explicativa y con enfoque de carácter cualitativo que conlleva el uso de la entrevista y como herramienta principal de obtención de información.

Para la ejecución de la presente evaluación y atendiendo a los TdR, se ha realizado un análisis en torno a los siguientes criterios:

- Pertinencia (Alineamiento y Coherencia).
- Eficacia
- Eficiencia
- Impacto
- Viabilidad

Criterios adicionales

- Apropiación
- Participación
- Cobertura

La presente evaluación ha buscado de manera general los siguientes objetivos:

1. Valorar el desarrollo de las actividades, su correspondencia con lo previsto en la planificación del Proyecto, la calidad de la ejecución, su contribución al logro de los resultados y la optimización de los recursos empleados para llevarlas a cabo.
2. Evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos y la capacidad de gestión de las entidades responsables en relación a la ejecución del Proyecto (planificación, organización, seguimiento y monitoreo, gestión de información, comunicación, coordinación).
3. Identificar y valorar los impactos generados por el Proyecto, considerando el grado de atribución al mismo y los factores que han coadyuvado a su alcance.

Para ello se ha desarrollado una evaluación con un enfoque metodológico muy claro, basado en el análisis documental, la realización de entrevistas, grupos focales y la triangulación de toda la información obtenida durante el proceso. Para acabar realizando un proceso de análisis basado en la información obtenida, acabando con un conjunto de conclusiones y recomendaciones que se expondrán más adelante.

Es importante destacar que la evaluación, gracias al esfuerzo de todos los participantes, ha conseguido desarrollarse correctamente, consiguiendo los resultados esperados.

Sobre el Proyecto

El proyecto “Vida libre: protección integral contra la violencia de género en la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia” de 12 meses de duración, tiene por objetivo específico proteger y empoderar a las mujeres frente a la violencia de género en cuatro barrios (Los Álamos, Niña Autónoma, Villa Marín y 13 de abril) de la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia.

Cabe destacar que los cuatro barrios destinatarios del proyecto están ubicados en los extrarradios de la ciudad de Trinidad. Estos barrios están conformados por habitantes desplazados de diferentes poblaciones que fueron afectados por las inundaciones del 2007, 2008 y 2014.

La mayoría de las personas que viven en los cuatro barrios son migrantes de otros departamentos del país (La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba), la migración interna en Bolivia llega al 35% de su población y el 50% de estos migrantes es población joven.

Es importante mencionar que las condiciones de vida son de alta vulnerabilidad al ser zonas inundables y que cuentan con escasos o nulos servicios. Al mismo tiempo la población de estos barrios, especialmente la joven, queda expuesta a riesgos como las drogas, el alcohol, la inseguridad ciudadana, la violencia de género, la explotación sexual, bajos niveles de escolaridad y la alta incidencia de embarazo adolescente (por encima del 17% de las adolescentes).

El proyecto se ejecutó entre el 22 de julio de 2019 al 21 de julio de 2020, bajo los siguientes objetivos, resultados e indicadores:

Objetivos del Proyecto

Objetivo General

- Apoyar el pleno ejercicio del derecho a la vida, la libertad y la seguridad de su persona, sin discriminación por género, de las mujeres de la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia

Objetivo Específico

- Proteger y empoderar a las mujeres frente a la violencia de género en cuatro barrios de la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia

Informe de Evaluación Final Externa del Proyecto: “Vida libre: Protección Integral contra la Violencia de Género en la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia”

Resultados e Indicadores del Proyecto	
Resultados	Indicadores
R.1. Aumentado el nivel de conciencia sobre el problema social que supone la violencia de género en las mujeres y hombres de la ciudad de Trinidad	I 1.1. 2500 mujeres y hombres de la ciudad de Trinidad, identifican las conductas que suponen violencia de género y conocen como actuar frente a ella.
R.2. Aumentada la disponibilidad y accesibilidad a recursos de protección para mujeres en situación de alto riesgo por violencia de género en 4 barrios de la ciudad de Trinidad	I 2.1. 250 mujeres son informadas y acompañadas a recursos de protección por 10 promotoras comunitarias de apoyo contra la violencia de género
	I 2.2. 150 Mujeres víctimas de violencia de género reciben apoyo integral desde el centro de protección contra la violencia de género
R.3. Aumentadas la autoestima y el empoderamiento frente a la violencia de género de las mujeres de 4 barrios de la ciudad de Trinidad	I 3.1. 120 mujeres en alto riesgo de violencia de género acceden a los espacios de auto-apoyo y empoderamiento de los barrios del proyecto
R.4. Aumentado los conocimientos sobre la violencia de género y cómo actuar frente a ella de las y los adolescentes de la ciudad de Trinidad	I 4.1. 300 adolescentes conocen como actuar frente a la violencia de género
R.5. Mejorada la capacidad de atención a mujeres víctimas de violencia de género de las y los funcionarios públicos en la ciudad de Trinidad	I 5.1. 40 funcionarias y funcionarios conocen diferentes sistemas de atención a mujeres víctimas de violencia.
R.6. Aumentada la sensibilización de la ciudadanía valenciana hacia la cooperación internacional dirigida a lograr la equidad de género	I 4.1. 70 personas residentes en la Comunidad Valenciana conocen las acciones y resultados del proyecto

Sobre los Resultados de la Evaluación

La intervención analizada por la evaluación presenta unos niveles adecuados en todos y cada uno de los criterios analizados que permite mostrar la calidad de la relación entre la problemática identificada, la propuesta y su puesta en marcha.

Todas las fuentes consultadas, coinciden que el proyecto ha sido **pertinente** y su escala de valoración es **alta** ya que ha respondido a necesidades reales de la población beneficiaria, la participación de la población beneficiaria desde su diseño se convirtió en un factor importante en la ejecución del proyecto llegando incluso a superar los indicadores.

Por lo que se refiere a las relaciones causales entre los objetivos, se puede decir que, el objetivo específico contribuye al logro del objetivo general y los resultados e indicadores también van en esa línea. Las actividades realizadas en el marco del proyecto han sido adecuadas y han guardado coherencia con los objetivos previstos complementándose entre sí y estableciendo sinergias en todo el proceso de implementación. Cabe mencionar que las actividades en su implementación tuvieron algunas complicaciones por la emergencia sanitario COVID 19, pero más allá de ello se pudo avanzar, modificando fechas de actividades, sin afectar los tiempos establecidos para la ejecución del proyecto.

En el proceso de la ejecución del proyecto se presentaron **dos factores externos que influyeron en su implementación**, las mismas citamos a continuación:

El **primer factor** fueron los conflictos político sociales, suscitados en los meses de octubre y noviembre de 2019. A raíz de las elecciones presidenciales realizadas en octubre de 2019, donde Evo Morales a pesar de haber perdido en un referendo para su reelección en el 2016 se presenta en estas elecciones como candidato y disputaba su cuarto mandato presidencial, ante este hecho un buen sector de la población boliviana se moviliza en los nueve departamentos de Bolivia.

Uno de los hechos más sobresalientes fue la movilización que se registró en varios sectores y ciudades de Bolivia en denuncia de un fraude electoral. Cabildos y varios días de paro cívico además de motines policiales desencadenaron la renuncia de Evo Morales, quien estuvo en el poder 14 años. Inmediatamente de la renuncia del expresidente Morales en varias regiones de Bolivia estallan incidentes violentos, que incluyen incendios, enfrentamientos con la policía y saqueos, comienza la polarización, frente a las denuncias de fraude electoral, aparecen los estribillos de guerra civil y el caos; llegando a “estabilizarse” con la sucesión constitucional de la Sra. Añez, presidenta transitoria de Bolivia desde noviembre de 2019 a noviembre de 2020.

El **segundo factor** fue la pandemia del COVID19, donde el gobierno boliviano aplicó como medida preventiva el confinamiento. El departamento boliviano de Beni, con un sistema rebasado, afronto un auténtico drama. Un último reporte de las autoridades nacionales estableció que en Beni hay 72 muertos y 1.172 contagios por coronavirus, de los 261 fallecidos y 6.660 positivos a nivel nacional.

Ante esa realizada el proyecto ha tenido que adecuar estrategias de intervención, aclarar que estos factores, influyeron en la implementación del proyecto, pero no limitó a su cumplimiento, ni a su impacto.

El proyecto resulta plenamente **eficaz** en la consecución de resultados y objetivos en los términos definidos en la formulación. En cada uno de los diferentes elementos del proyecto los niveles de obtención de los resultados esperados han sido óptimos.

Con carácter general el nivel financiero ha sido **eficientemente ejecutado**, la misma bajo el principio de la sinergia, la misma permitió respetar las asignaciones de cada partida. El presupuesto ejecutado del proyecto asciende a 117.809,68 €, siendo el porcentaje de ejecución del 100%.

También se considera que los recursos humanos empleados estuvieron bien asignados, con especialización, compromiso social y con funciones coherentes con el tipo de Proyecto, y fueron suficientes para su ejecución, aunque en el último periodo tuvieron que agilizar el trabajo para cumplir con los indicadores de resultados.

Se afirma de forma general que la intervención del proyecto es **viable** en la medida en que lo ya logrado por el proyecto se mantendrá más allá de la duración del proyecto. El empoderamiento de las mujeres que se da a través de la red de promotoras comunitarias, los cambios de actitudes y comportamientos frente a la violencia en razón de género en la población beneficiaria son efectos positivos que dan paso a la viabilidad.

La evaluación considera que la valoración de **Cobertura** de este Proyecto resulta **ALTA** al considerar que la población beneficiaria prevista fue superada por lo alcanzado, eso considerando que el proyecto se ejecutó en medio de la emergencia sanitaria del COVID 19 y los sucesos políticos sociales de octubre y noviembre de 2019

Sobre las recomendaciones

- Se recomienda planificar dos actividades hito, una en cada semestre como parte de un proceso de seguimiento y evaluación al cumplimiento e impacto de los resultados, las actividades hito debe contemplar la sistematización escrita y el registro de la recuperación de la memoria colectiva (pensamientos, sentimientos) a través del audiovisual. Es importante tomar en cuenta que los hitos tienen especial relevancia en el control del cumplimiento del proyecto y de la documentación resultante de cada tarea. Los hitos también pueden definir puntos concretos e importantes en un cronograma
- Las actividades de formación de capacidades, aparte de incluir los indicadores de asistencia, participación, especialmente debe incluir la valoración de la asimilación de los conocimientos impartidos, los cuales deben ser monitoreados en su aplicación, para poder valorar definitivamente el impacto logrado por la actividad de capacitación. Lo mismo se puede aplicar en el caso de los grupos de Autoayuda.

- La formulación de indicadores apropiados para cada uno de los resultados es determinante para la eficacia posterior en el seguimiento de avance hacia los resultados y los datos de logros de resultados deben respaldarse con indicadores objetivos, mensurables y verificables; de igual manera al elaborar estos indicadores, tomar en cuenta que, en algunas oportunidades, el alcance de los mismos no depende totalmente de la institución ejecutante. Es importante incorporar indicadores de tipo cualitativo que permitan medir los cambios de actitudes y las decisiones que toman tanto la población participante como las instituciones involucradas, fruto de las acciones de un Proyecto.
- En proyectos que incluyen campañas de divulgación de mensajes a través de medios de comunicación masivos, deben preverse mecanismos para medir el grado de audiencia y de reacción de las y los radioyentes y televidentes de los programas durante los cuales se difundieron los mensajes. Igualmente se recomienda que, para desarrollar campañas de comunicación masiva, hay que definir en las estrategias operativas de difusión.
- Se sugiere elaborar una estrategia comunicacional basado en Información, Educación y Comunicación y un diagnóstico comunicacional que aplique la encuesta CAP (Conocimientos, Actitudes y Prácticas)
- Se recomienda la sistematización de experiencias como los *grupos de autoayuda* que pueden contribuir a una mayor comprensión de los efectos de la agresión en las víctimas para estudiar posibles intervenciones en la recuperación, rehabilitación y reinserción de las personas víctimas.
- Se recomienda instalar dos veces al año espacios de intercambio de saberes y experiencias con otras redes de promotoras comunitarias de otros municipios.
- Se recomienda elaborar como parte de la gestión de conocimiento, dos investigaciones como mínimo y abordar temas referidos a equidad de género desde la educación integral e inclusiva, violencia de género y jóvenes.
- Se recomienda Instalar una mesa técnica interinstitucional y de sociedad civil para generar acciones y contribuir a la construcción de políticas públicas en la lucha contra la violencia en razón de género
- Las mujeres y hombres del grupo meta siguen demandando que las intervenciones tengan el carácter de un proceso para que se sostengan y evidencien verdaderos cambios y así lograr un efecto de empoderamiento en la población beneficiada.

1

INTRODUCCIÓN



1. Introducción

El presente informe tiene como objetivo presentar los principales resultados obtenidos durante el proceso de evaluación participativa del proyecto **“Vida libre: protección integral contra la violencia de género en la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia”** (Expediente: SOLPCD/2018/0075) implementado por la ONG boliviana Psicólogos sin Fronteras Beni (PSF Beni) y por la ONG española Psicólogos sin Fronteras España (PSF)

Psicólogas sin Fronteras-Beni se constituye en 2010, a raíz del trabajo conjunto en esta acción humanitaria realizada en Trinidad, en la que participaron psicólogas del propio municipio como parte de los equipos de emergencia. Desde ese año, el equipo de Psicólogas sin Fronteras-Beni ha trabajado con los barrios en situación de vulnerabilidad de la ciudad, creados tras las inundaciones, centrándose en los derechos de la mujer y la violencia de género.

Psicólogos sin Fronteras-España es una Organización no Gubernamental de Desarrollo (ONG) independiente de toda organización económica, política o sindical con sede en Valencia. La misión de PSF aportar asistencia psicológica a personas que pertenecen a poblaciones o grupos marginados social, económica o culturalmente. PSF nació en 1994 como entidad de cooperación para el desarrollo para responder a la necesidad de intervención a nivel psicosocial en situaciones de emergencias y catástrofes. Los países donde ejecuta su actividad es Bolivia, Senegal, Guatemala y Colombia.

La financiación del proyecto **“Vida libre: protección integral contra la violencia de género en la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia”** (Expediente: SOLPCD/2018/0075) fue concedida por **Generalitat Valenciana**. Una vez terminada la ejecución del proyecto se inician los procesos para realizar una evaluación externa final la misma cumplió todos los requisitos administrativos para llevar adelante esta evaluación. El **promotor** de la evaluación externa es Psicólogos sin Fronteras España y Generalitat Valenciana. Los **gestores** de la evaluación son la Psicólogos sin Fronteras España y Psicólogos sin Fronteras Beni.

El proyecto ha tenido como objetivo específico proteger y empoderar las mujeres frente a violencia de género en cuatro barrios de la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia. En esa línea, la Evaluación Externa del Proyecto instaló espacios de diálogo, reflexión y análisis, a partir de reuniones grupales virtuales, entrevistas en profundidad, aplicación de encuestas a la población beneficiaria (promotoras, adolescentes, docentes, padres/madres de familia, mototaxistas y autoridades), para conocer los principales efectos y resultados, desde la perspectiva de todos los/as actores/as involucrados/as.

El informe está dividido en nueve acápite. Los dos primeros apartados presentan la introducción, los antecedentes del proyecto, los objetivos planteados en este proceso de evaluación participativa y la metodología utilizada para el logro de los resultados propuestos. El tercero y cuarto acápite analiza los principales hallazgos que se han encontrado durante el proceso de implementación, comparando las metas previstas con los logros reales, en el marco de los criterios de evaluación. El quinto acápite conclusiones de la evaluación. El sexto presenta las lecciones aprendidas que han surgido desde los actores claves y que podrían ser retomadas en futuras acciones similares, el séptimo y octavo acápite las recomendaciones y plan de acciones y difusión. Finalmente se presentan en el acápite nueve los anexos.

Es importante destacar que el informe de evaluación permite analizar los resultados con la intención de valorar el impacto, cambios o efectos tempranos de la intervención para posteriormente poder dar recomendaciones para intervenciones futuras.

Por otro lado, cabe mencionar que la evaluación se divide en dos sub-apartados. En el primero de ellos analiza el nivel de cumplimiento de los objetivos del Proyecto a partir de los productos obtenidos; y en el segundo apartado, se hace un análisis de aquellos factores que pudieron potenciar o limitar los alcances del Proyecto.

1.1. Antecedentes, Objetivos de la Evaluación

1.1.1. Antecedentes del Proyecto

Beni es el segundo departamento más pobre del Estado plurinacional de Bolivia, después de Potosí. Se encuentra en la zona oriental, del país y una parte del mismo es Amazonía, aquí se encuentran 18, de los 32 pueblos indígenas del país.

Trinidad es la capital (106.596 personas último censo de 2012) y ha tenido estos últimos años un significativo incremento de la población, debido a la migración interna, de las áreas rurales del departamento, como de otras zonas del país. La población indígena en su mayoría de situación de vulnerabilidad y cercanos a límites de pobreza, se asienta en barrios creados fuera del anillo de protección de la ciudad, construido contra las inundaciones frecuentes, donde se han formado más de 50 barrios.

En ese marco, Psicólogos sin Fronteras-España trabaja desde el año 2009 en la ciudad de Trinidad de Bolivia, año en el que se actuó en apoyo a las comunidades afectadas por inundaciones con equipos de emergencias.

Psicólogas sin Fronteras-Beni se constituye en 2010, a raíz del trabajo conjunto en esta acción humanitaria realizada en Trinidad, en la que participaron psicólogas del propio municipio como parte de los equipos de emergencia.

Psicólogas sin Fronteras-Beni se constituye en 2010, a raíz del trabajo conjunto en esta acción humanitaria realizada en Trinidad, en la que participaron psicólogas del propio municipio como parte de los equipos de emergencia. Desde ese año, el equipo de Psicólogas sin Fronteras-Beni ha trabajado con los barrios en situación de vulnerabilidad de la ciudad, creados tras las inundaciones (parte de los cuales son destinatarios del presente proyecto), centrándose en los derechos de la mujer y la violencia de género.

En los años 2011 y 2012 se desarrolla el proyecto “Di no a la Violencia: prevenir la violencia en barrios de exclusión de Trinidad, Beni Bolivia”. Este proyecto recibió en 2011 y 2012 el premio a mejor acción innovadora contra la violencia de género dentro del programa “Ojo con la violencia” impulsado por la cooperación suiza en Bolivia.

De 2013 a 2014 a partir del trabajo continuado con los barrios creados tras las inundaciones se inicia el proyecto “Protégete es tu derecho: prevención de embarazo adolescente en la ciudad de Trinidad, Bolivia”. Dicho proyecto que continua el trabajo realizado por PSF-Beni en los barrios de alta vulnerabilidad de la ciudad de Trinidad, fue apoyado en 2014 por la Fundación Bancaja.

En 2014 en la emergencia por lluvias ocurrida en el departamento del Beni, Bolivia, los equipos de emergencia de Psicólogos sin Fronteras-Beni con el apoyo de Psicólogos sin Fronteras-España, proporcionaron protección y atención psicosocial durante los 6 meses a las comunidades afectadas. Este proyecto de acción humanitaria tuvo el apoyo de la Universitat de València.

En 2017 con la participación de las líderes comunitarias de los barrios de Los Álamos, Niña Autónoma, Villa Marín y 13 de abril que participaron en los proyectos de los años anteriores, se realiza una evaluación participativa y en base a la misma se desarrolló el proyecto: “Vida libre: protección integral contra la violencia de género en la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia” apoyado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Dicho proyecto y la evaluación final del proyecto desarrollado en 2016 y 2017 en el municipio de Trinidad, han constituido la base del presente proyecto que supone mantener un trabajo a medio plazo en los mismos barrios, continuando con el objetivo de transformar las relaciones de género y dar acceso a las mujeres de los mismos a sus derechos, especialmente frente a la violencia de género.

Contexto y causas de la vulneración de derechos

En Bolivia los índices que se registran de violencia contra la mujer son los más altos de entre los países sudamericanos, según la ONU Mujeres y el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE): 7 de cada 10 mujeres en el país han sufrido algún tipo de violencia, una mujer muere cada tres días víctima de feminicidio en Bolivia.

El feminicidio infantil y adolescente está en aumento el 37,21% de las víctimas tiene no más de 20 años. De cada 10 personas que acuden a los Servicios Legales Municipales, 9 son mujeres incluidas las niñas que sufrieron agresiones físicas, psicológicas, sexuales y económicas, INE. 12 denuncias de violencia sexual contra mujeres adultas y niñas por día han sido registradas en Bolivia (Observatorio de Género, Coordinadora de la Mujer).

En Bolivia como en el resto del planeta las causas de la vulneración de derechos que supone la violencia contra la mujer y las niñas, están relacionada tanto a su falta de poder y control como a las normas sociales (machismo) que prescriben los roles de hombres y mujeres en la sociedad y consienten el abuso.

El gobierno de Bolivia ha declarado la violencia de género como una prioridad nacional y un problema de salud pública, tal y como recomienda la Organización Mundial de la Salud y ha desarrollado importantes esfuerzos legislativos para romper con la pasividad y la aceptación social de la violencia contra la mujer.

A pesar de estas acciones que han culminado con la promulgación de la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia (Ley 348) en marzo de 2013, los resultados de los programas impulsados por la misma aún son muy incipientes y no han conseguido tener un efecto sobre el feminicidio y la violencia contra la mujer.

1.1.2. Objetivos de la Evaluación

Objetivo General

El objetivo del presente trabajo es evaluar la intervención del Proyecto **“Vida libre: protección integral contra la violencia de género en la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia”**, facilitando la generación e intercambio de información útil para el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje y la toma de decisiones en la mejora de las intervenciones futuras y de la propia gestión de las instituciones implicadas.

Objetivos Específicos

4. Evaluar la pertinencia del Proyecto en relación con las necesidades/prioridades de la población sujeto y las características del contexto en la zona de intervención.
5. Determinar y valorar el grado de eficacia en la consecución de los objetivos y los resultados planteados.
6. Valorar el desarrollo de las actividades, su correspondencia con lo previsto en la planificación del Proyecto, la calidad de la ejecución, su contribución al logro de los resultados y la optimización de los recursos empleados para llevarlas a cabo.
7. Evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos y la capacidad de gestión de las entidades responsables en relación a la ejecución del Proyecto (planificación, organización, seguimiento y monitoreo, gestión de información, comunicación, coordinación).
8. Determinar y valorar el grado de cobertura y participación de los colectivos destinatarios del Proyecto, en el desarrollo de las actividades realizadas.
9. Identificar y valorar los impactos generados por el Proyecto, considerando el grado de atribución al mismo y los factores que han coadyuvado a su alcance.

10. Valorar el grado de sostenibilidad de las acciones y efectos del Proyecto, identificando los factores que aseguran o ponen en riesgo la continuidad de los procesos y los resultados e impactos generados.
11. Identificar las buenas prácticas, las lecciones aprendidas y recomendaciones

1.1.3. Alcance de la Evaluación

Temporal

La evaluación abarcó como base de análisis el proceso de implementación del mismo, de una duración de 12 meses. El periodo comprende entre el 22 de julio de 2019 al 21 de julio de 2020, coincidiendo con la fase de inicio y finalización del proyecto.

Geográfico

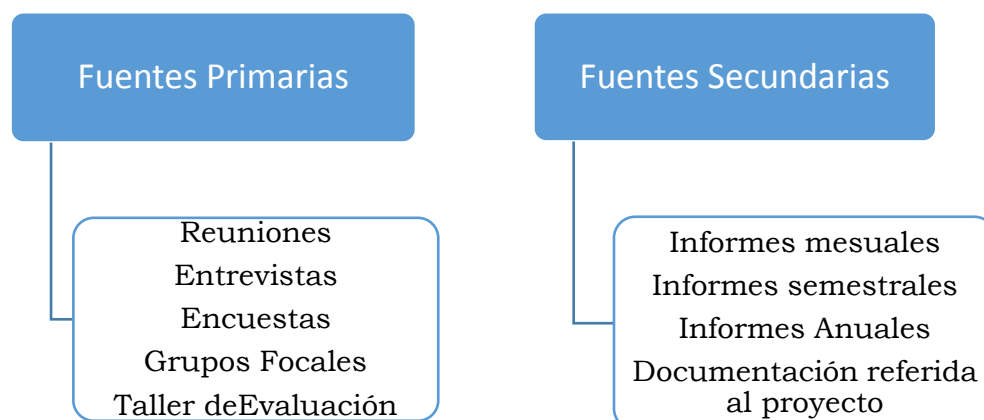
El ámbito geográfico de la evaluación fue el correspondiente a la zona de intervención del Proyecto, el cual está conformada por un total de cuatro barrios destinatarios del proyecto (**Los Álamos, Nina Autónoma, Villa Marín y 13 de abril**). A solicitud de las promotoras en el proceso se incorporó al barrio Villa Moisés, todos estos barrios se encuentran ubicados en los extrarradios de la ciudad de Trinidad.

Departamento y Municipio	Barrios
Departamento: Beni Municipio: Trinidad	Niña Autónoma
	Los Álamos
	13 de abril
	Villa Marín
	Villa Moisés

1.2. Necesidades informativas, preguntas de evaluación y criterios de valor

1.2.1. Necesidades Informativas

Para la evaluación, se necesitó información primaria y secundaria proveniente de varias fuentes:



1.2.2. Preguntas de Evaluación

Las preguntas centrales establecidas para cada uno de los criterios de evaluación, fueron las siguientes.

Pertinencia
- ¿El diseño contó con la participación de los diferentes actores involucrados y está facilitando la ejecución? - ¿Presenta claridad y coherencia lógica la matriz de planificación en cuanto a resultados y actividades para lograr el objetivo específico? - ¿El presupuesto asignado a sus actividades fueron suficientes? - ¿Existen algunos factores externos que influyeron en el proyecto y no fueron detectados? - ¿Se Incorporó al proyecto recomendaciones de evaluaciones previas de otros proyectos promovidos por PSF y la contraparte? - ¿Cómo realizan el seguimiento a la ejecución del proyecto? ¿han implementado algún mecanismo para recopilar y sistematizar la información? - ¿Qué herramientas comunicacionales ha implementado para la comunicación interna en ese proceso detectaron algún problema en el flujo comunicacional? - ¿Se puede afirmar que el proyecto generó un nivel de compromiso de la población beneficiaria en relación a la lucha contra la violencia?
Eficiencia
- ¿Se ha implementado un intercambio de experiencias? - ¿Se han producido retrasos y a qué se han debido en la ejecución de actividades? - ¿Los resultados obtenidos hasta la fecha, ¿son los adecuados al calendario y recursos ejecutados?
Eficacia
- La metodología de intervención del proyecto, ¿es la más adecuada para alcanzar los resultados y objetivo previsto? - ¿Se han cumplido todos los indicadores previstos por el marco lógico y su monitoreo y medición ha tenido problemas?
Impacto
- ¿Se han producido impactos positivos previstos y no previstos sobre las personas beneficiarias?
Viabilidad
- ¿Se ha diseñado e implementado una estrategia de salida que garantice la sostenibilidad de los resultados una vez finalice el apoyo externo? - ¿Se han negociado acuerdos con las autoridades u otros actores de cara a garantizar la sostenibilidad una vez retirado el apoyo externo? - ¿La metodología implementada fue aceptada por la población beneficiada?
Apropiación
- ¿En qué medida han participado las personas beneficiarias en todo el proceso? - ¿En qué medida las autoridades locales se han apropiado del proyecto?
Cobertura
- ¿Se ha alcanzado a la población meta prevista? - ¿Se ha adecuado el diseño y ejecución de las acciones a las expectativas de los sujetos de derechos?, ¿a sus prioridades?, ¿a la garantía de sus derechos? - ¿Se han adecuado las acciones del proyecto y la dinámica de intervención a las prácticas habituales de los colectivos meta (horarios, desplazamientos, etc.)? - ¿Se han encontrado dificultades en los sujetos de derechos para acceder a las actividades de la intervención?

1.2.3. Criterios de Evaluación

En el marco de la propuesta técnica, la evaluación recoge los criterios estándar de **pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y viabilidad**, además de los criterios adicionales de **apropiación, participación y cobertura**.

Criterio	Descripción
Pertinencia	La evaluación de la pertinencia consiste en valorar la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza. Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención, juzgando su correspondencia con las necesidades observadas en la población beneficiaria.
Eficiencia	El análisis de la eficiencia de los proyectos y acciones de cooperación al desarrollo hace referencia al estudio y valoración de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados.
Eficacia	La evaluación de la eficacia de la ayuda al desarrollo trata de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.
Impacto	La evaluación del impacto trata de identificar los efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos. El análisis de los impactos se centra en la determinación de los efectos netos atribuibles a la actuación.
Viabilidad	El enjuiciamiento de la viabilidad se centra en la valoración de la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda. En el ámbito de la cooperación este concepto está muy ligado a la potenciación de los factores clave de desarrollo, a la apropiación del proceso por parte de los receptores de la ayuda y se puede decir que está directamente relacionada con evaluaciones favorables de los anteriores criterios.
Criterios Adicionales Apropiación Valora hasta qué punto las instituciones de los países socios ejercen un liderazgo efectivo sobre sus políticas y estrategias de desarrollo, lo que implica la coordinación de las actuaciones de los donantes. Participación El análisis de la participación se centra en la determinación de los agentes que han sido implicados en las diferentes etapas de la planificación y la evaluación, valorando su incidencia en la toma de decisiones. Cobertura La evaluación de la cobertura se centra en el análisis de los colectivos beneficiarios y en la valoración de su adecuación a las/os destinatarias/os, indagando en los factores causales de los posibles sesgos hacia determinados colectivos o en las barreras de acceso.	

2. Descripción resumida de la intervención evaluada, con referencia a expectativas, antecedentes, actores implicados y contexto.

2.1. Expectativas

Tanto Generalitat Valenciana, como Psicólogos sin Fronteras Beni (PSF Beni) y Psicólogos sin Fronteras España (PSF), esperan conocer si la implementación del proyecto ha logrado alcanzar los objetivos propuestos y si verificar el grado cumplimiento de los resultados alcanzados, en esa línea conocer las experiencias y lecciones aprendidas de la población beneficiada y del equipo técnico que implemento el proyecto.

Es importante destacar que la evaluación servirá para valorar el avance en la consecución del resultado de desarrollo del proyecto, en la perspectiva de comparar la situación prevista al inicio de la intervención, con lo que efectivamente sucedió e identificar las causas para las desviaciones importantes. Estos resultados se pondrán a disposición de otros actores implicados y servirán para desarrollar nuevos y mejores proyectos de cooperación.

2.2. Antecedentes

La evaluación final externa se produce luego de desarrollado el proceso de selección y obtener las autorizaciones necesarias desde la Generalitat Valenciana, el proceso de evaluación está a cargo de una consultora externa contratada para el efecto. En el marco de una previa coordinación con PSF Beni, se contactó a las y los beneficiarios para llevar adelante el proceso de evaluación al proyecto.

2.3. Actores implicados

Del proceso de evaluación participan el equipo técnico de Psicólogas Sin Frontera Beni, la población beneficiaria (promotoras comunitarias, adolescentes, mototaxistas, funcionarios públicos y el equipo de evaluación contratado para tal efecto.

Titulares de Derechos
Personas beneficiarias. Personas beneficiarias directas: 858 hombres y 833 mujeres, en total 1.691 personas. Personas beneficiarias indirectas: 53.904 personas, (26.085 hombres y 27.819 mujeres)
Titulares de Obligaciones
funcionarias y funcionarios de las instituciones gubernamentales de la ciudad de Trinidad, implicados en el protocolo de protección a las mujeres víctimas de violencia de género. De las siguientes instituciones: - Servicio Legal Integral Municipal - SLIM (Administración Local) - Defensoría del Niño y la Niña Adolescente - DNA (Administración Local) - Jefatura de género (Administración Local) - Unidad de género gobernanza (Administración Departamental) - Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia - FELCV (Administración del Estado) - Ministerio Fiscal (Administración del Estado)
Titular de Responsabilidades
- Equipo técnico de Psicólogos sin Fronteras Beni

2.4. Contexto de la evaluación y del proyecto

La evaluación toma efecto luego de finalizar la ejecución del proyecto, en un momento en el que la zona de intervención y el país en su conjunto acababa de pasar por fuertes sucesos políticos, sociales, culturales y económicos en octubre y noviembre 2019. Es necesario detenernos para contextualizar el acontecer de esos meses, más cuando Bolivia ingresó a una profunda polarización a raíz de las elecciones presidenciales realizadas en octubre de 2019, donde Evo Morales a pesar de haber perdido en un referendo para su reelección en el 2016 se presenta en estas elecciones como candidato y disputaba su cuarto mandato presidencial, ante este hecho un buen sector de la población boliviana se moviliza en los nueve departamentos de Bolivia.

Uno de los hechos más sobresalientes fue la movilización que se registró en varios sectores y ciudades de Bolivia en denuncia de un fraude electoral. Cabildos y varios días de paro cívico además de motines policiales desencadenaron la renuncia de Evo Morales, quien estuvo en el poder 14 años. Inmediatamente de la renuncia del expresidente Morales en varias regiones de Bolivia estallan incidentes violentos, que incluyen incendios, enfrentamientos con la policía y saqueos, comienza la polarización, frente a las denuncias de fraude electoral, aparecen los estribillos de guerra civil y el caos; llegando a “estabilizarse” con la sucesión constitucional de la Sra. Añez, presidenta transitoria de Bolivia desde noviembre de 2019 a noviembre de 2020.

Otro hecho por el que atravesó Bolivia fue la llegada de COVID19, la misma dio paso al confinamiento. El departamento boliviano de Beni afronta un auténtico drama por la pandemia del COVID-19, con un sistema sanitario rebasado, gente que presenta los síntomas a los que no se les ha tomado pruebas y un cementerio específico en el que yacen más muertos de los reportados oficialmente. Un último reporte de las autoridades nacionales estableció que en Beni hay 72 muertos y 1.172 contagios por coronavirus, de los 261 fallecidos y 6.660 positivos a nivel nacional.

Ante esa realidad el proyecto ha tenido que adecuarse estrategias de intervención para llegar a buen término el proyecto. Es necesario destacar que el confinamiento y la declaratoria de emergencia sanitaria del COVID 19 desde marzo de 2020, influyó en la implementación del proyecto, pero no limitó a su cumplimiento, ni a su impacto.

Descripción de las comunidades destinatarias

Los cuatro barrios destinatarios del proyecto (**Los Álamos, Nina Autónoma, Villa Marín y 13 de abril.**), ubicados en los extrarradios de la ciudad de Trinidad, asentados en antiguas zonas de pastoreo de ganado vacuno. Estos barrios están conformados por habitantes desplazados de diferentes poblaciones que fueron afectados por las inundaciones del 2007, 2008 y 2014.

En la ciudad de Trinidad la población migrante se concentra en los barrios del extrarradio (como los cuatro destinatarios del proyecto) en los que las condiciones de vida son de alta vulnerabilidad al ser zonas inundables y que cuentan con escasos o nulos servicios.

Al mismo tiempo la población de estos barrios, especialmente la joven, queda expuesta a riesgos como las drogas, el alcohol, la inseguridad ciudadana, la violencia y la explotación sexual. Los barrios destinatarios del proyecto se encuentran en situación de extrema pobreza, se constata que los empleos son precarios y sin cobertura social, lo que es un factor de riesgo para la violencia de género. A este factor se unen los bajos niveles de escolarización, y la alta incidencia de embarazo adolescente (por encima del 17% de las adolescentes).

La principal ocupación de las mujeres que trabajan, es el de comercio minorista (venta verduras) y servicio doméstico: trabajadora del hogar, niñera, lavandera, limpieza, cocinera. En el caso de los hombres es la ganadería (peón en las haciendas), la construcción (albañiles y ayudante de albañil), de limpieza de campo (rozador), y chofer de mototaxi.

METODOLOGÍA EMPLEADA



2. Metodología Empleada en la Evaluación y Técnicas aplicadas

La evaluación se realizó siguiendo las directrices y criterios de valoración para proyectos de la **Generalitat Valenciana**, recogidos en los TdR desarrollados previamente, con énfasis en la pertinencia, eficiencia, eficacia, viabilidad, coherencia, alineamiento e impacto de los resultados y actividades.

La metodología utilizada es una combinación de trabajo de gabinete y del levantamiento de información con métodos participativos, e incluyó la programación y contacto con las y los beneficiarios, del proyecto **“Vida libre: protección integral contra la violencia de género en la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia”**.

La metodología empleada se ejecutó en tres fases:

Fase 1 Trabajo de Gabinete	Fase 2 Trabajo de Campo	Fase 3 Sistematización
• Revisión de fuentes secundarias. • Preparación de herramientas para el levantamiento de información de campo. • Reunión de validación y aprobación de las herramientas. • Acuerdos para la programación de la evaluación.	• Levantamiento de encuestas. • Aplicación de entrevistas. • Ejecución de un taller participativo de evaluación.	• Redacción del informe final de la evaluación. • Reunión de trabajo para la validación de la información y retroalimentación. • Presentación del informe final.

2.1. Revisión de información secundaria

Se hizo una revisión exhaustiva de la información existente sobre el proyecto, para conocer elementos importantes del contexto en el cual se formuló el proyecto, la estrategia de implementación programada, los resultados planteados inicialmente y los ajustes que ha sufrido el proyecto durante su implementación. Esta revisión de la documentación nos ayudó a mejorar nuestros conocimientos sobre los actores claves. EL escrutinio de los informes intermedio y línea base del proyecto nos ayudó a mejorar las guías de recolección de información de campo.

2.2. Fuentes Primarias

Se contempló como fuentes primarias a los actores involucrados y considerados como relevantes en el desarrollo del proceso de intervención del Proyecto.

A continuación, se presenta el listado de actores participantes del proceso de evaluación.

Tipo de Actor	Actor Informante
Entidad responsable de la ejecución del Proyecto.	Equipo técnico de Psicólogos sin Fronteras Beni
Población sujeto (titulares de derechos)	Los Álamos, Niña Autónoma, 13 de abril, Villa Marín (a solicitud de las promotoras ingreso a ser parte de los barrios beneficiarios, Villa Moisés)
Autoridades Locales (Titulares de Obligaciones)	Servicio Legal Integral Municipal - SLIM (Administración Local) Defensoría del Niño y la Niña Adolescente - DNNA (Administración Local) Jefatura de género (Administración Local) Unidad de género gobernanza (Administración Departamental) Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia - FELCV (Administración del Estado) Ministerio Fiscal (Administración del Estado)

2.3. Técnicas e instrumentos de trabajo

De acuerdo a la naturaleza de la información requerida y la identificación de los informantes o fuentes de información en el acápite anterior, se empleó los siguientes tipos de técnicas de recopilación:

Cuadro Descriptivo aplicación de Instrumentos		
Tipo de Investigación Mixto	Instrumentos Aplicados	Fuentes de Información
Enfoque Mixto	Grupos focales virtual	- Promotoras Comunitarias, Adolescentes Mototaxistas
	Entrevistas	- Funcionarias/as de las instituciones gubernamentales de la ciudad de Trinidad, implicados en el protocolo de protección a las mujeres víctimas de violencia de género - Población beneficiaria
	Taller de Evaluación	- Personal Técnico de Psicólogos Sin Fronteras Beni
	Encuesta	- Aplicado a la población beneficiaria

También se desarrolló un **taller de evaluación participativa** con el personal técnico del proyecto, permitiendo conocer el grado de cumplimiento de las actividades programadas versus realizadas, los cuellos de botella, las lecciones aprendidas y experiencias vividas.

Tabla: Participantes Taller de evaluación Equipo Técnico Psicólogas/os Sin Fronteras Beni		
Nº	Nombre y Apellido	Cargo
1	Marcia Montoya	Coordinadora de proyecto
2	Walter Vargas	Apoyo Contable
Centro de Protección contra la Violencia de Género		
3	Fabiola Tanaka	Psicóloga - Centro de Protección y Grupos de Autoapoyo
4	Freddy Sikujara	Abogado - Centro de Protección
5	Zoren Álvarez	Trabajadora Social - Centro de Protección
6	Andrea Vargas	Psicóloga de Grupos de Autoapoyo
Formadores Locales		
7	Giancarla Claros	Responsable de Facilitar los talleres con Adolescentes
8	Erika Vargas	Responsable de facilitar los talleres con Maestros y padres/madres
9	Pedro García	Responsable de Facilitar los talleres con Mototaxistas

Grupos Focales Virtuales, se instaló las reuniones grupales con la participación de las promotoras comunitarias, es necesario destacar que esta técnica recuperó el discurso del grupo, adolescentes y representantes de los mototaxistas, este encuentro posibilitó recuperar sentimientos, actitudes y conocimientos, referida a la prevención, contención y atención de la violencia de género.

3

ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN



3. Análisis de la Información Recopilada y Resultados de la Evaluación

3.1. Nivel de cumplimiento por objetivos

El objetivo general del Proyecto es: Apoyar el pleno ejercicio del derecho a la vida, la libertad y la seguridad de su persona, sin discriminación por género, de las mujeres de la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia.

El desarrollo del proyecto tuvo una duración de 12 meses (julio de 2019 a julio 2020) y sus efectos fueron enfocados en los cuatro barrios (Niña Autónoma, Los Álamos, Villa Marín y 13 de abril). Es importante mencionar que el proyecto partió del análisis tras la aprobación de la **ley 348 “Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia”** y en la aplicación de la misma se evidencia la falta de coordinación entre las instituciones públicas que forman parte del protocolo de la atención en violencia que siguen en muchos casos sin contar con recursos de atención específicos, donde la re-victimización es un hilo conductor. Son las víctimas en situación de vulnerabilidad quienes deben peregrinar en busca de justicia.

También es necesario destacar que los recursos puestos en marcha por la Ley 348 se han dirigido principalmente a reforzar las instituciones judiciales y policiales, pero no se han puesto en marcha recursos de atención y acompañamiento que la propia ley también contempla.

En este contexto, cabe destacar que el análisis aplicado para la evaluación del proyecto, la revisión de fuentes secundarias y levantamiento de información primaria, concluye que, **el objetivo específico, contribuye al logro del objetivo general del proyecto** fue alcanzado sobre lo esperado, principalmente eso se afirma al constatar el proceso de empoderamiento de las promotoras comunitarias, se evidencia un cambio de actitudes en los/as adolescentes, las mismas se dieron a partir de conocimientos adquiridos en los talleres sobre equidad de género y por otro lado, se destaca el aporte importante de los cuatro sindicatos de mototaxistas, quienes fueron actores protagónicos en la construcción de mensajes de sensibilización y prevención de la violencia en razón de género, para luego ser plasmados en sus chalecos.

Algunos factores que favorecieron a que el proyecto llegue a buen término son:

- Es importante destacar que ya en gestiones pasadas el equipo de profesionales ha estado realizando un trabajo constante con los cuatro barrios, las mismas permitió identificar de forma inmediata las situaciones de vulneración de derechos que se viven ahí y en base a ello se han planteado diferentes alternativas de intervención sobre la violencia de género, siendo un factor determinante para que el proyecto llegue a un buen término.

- La implementación del Centro de protección contra la violencia de género, espacio que posibilitó realizar una atención integral a víctimas de violencia de género.
- La Red de Promotoras Comunitarias, está integrada por mujeres, quienes trabajan de forma activa, es el brazo operativo de Psicólogos Sin Fronteras, ellas identifican los casos de violencia hacia las mujeres, al interior de sus barrios.
- Identificar a los sindicatos de mototaxistas como un grupo poblacional importante en el proceso de la erradicación de la violencia, quienes fueron actores protagónicos en la construcción de mensajes contra todo tipo de violencia en razón de género.

Objetivo Específico

El Objetivo específico es: Proteger y empoderar a las mujeres frente a la violencia de género en cuatro barrios de la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia

El cumplimiento exitoso de este objetivo se verifica en la zona de intervención:

- Se llevó adelante la Campana informativa sobre la Ley 348 “Ley Integral para garantizar una Vida Libre de Violencia a las Mujeres” en la ciudad de Trinidad. Es importante destacar que previo a la campaña, se instalaron talleres con una metodología participativa y bajo el enfoque de la comunicación para el desarrollo promoviendo y potenciando un espacio de diálogo y acción permitiendo a la población beneficiaria (sindicatos de mototaxistas) comprender y apropiarse de la problemática y definir desde sus roles y responsabilidades acciones concretas para superar la violencia en razón de género.
- Talleres de fortalecimiento a la Red de Promotoras, que posibilitó el empoderamiento de las mujeres y los espacios de grupos de autoapoyo.
- Implementación Centro de Protección a Víctimas de Violencia de Género, un espacio integral que permitió dar un acompañamiento y seguimiento a casos de víctimas por violencia de género.
- Los talleres de equidad de género dirigido a adolescentes, posibilitó fortalecer conocimientos y al cambio de actitudes frente a la violencia de género.
- Por otro lado, la Jornadas de Intercambio para funcionarios públicos, instancia que llegó a dar cumplimiento a su objetivo, la misma abrió un espacio de coordinación entre las instituciones que trabajan en garantizar los derechos de las mujeres. Aclarar que este evento se realizó en el contexto de la emergencia sanitaria por el COVID-19 y fue denominado: “Encierro con el Agresor: La violencia hacia las mujeres durante la cuarentena en Trinidad”.

En general, puede afirmarse que el resultado del proyecto sobre el derecho a una vida libre de violencia **es positivo**. Podemos afirmar que ha generado procesos de cambio de actitud, sensibilización y prevención en contra la violencia en razón de género en los cuatro barrios identificados por el proyecto y Villa Moisés, barrio incorporado en el proceso a solicitud de las promotoras.

3.2. Análisis de los indicadores de los Objetivos

I.OG.1 Descenso del número de feminicidios en la ciudad de Trinidad

El cumplimiento de este indicador es **dentro de lo esperado**, a pesar de ser un indicador amplio y desafiante, las actividades propuestas e implementadas lograron realizar avances importantes, en la prevención de la violencia hacia las mujeres, en promover una atención integral a mujeres víctimas de violencia y el empoderamiento de las mismas evidenciando las transformaciones y cambios logrados por las mujeres, a nivel personal, en relación con sus familias y con su comunidad.

Por otro lado, es importante considerar que la violencia contra las mujeres y niñas no solo es una consecuencia de la inequidad de género, sino que refuerza la baja posición de las mujeres en la sociedad y las múltiples disparidades existentes entre mujeres y hombres. En ese contexto, cabe remarcar la importancia de seguir trabajando y fortaleciendo los procesos de empoderamiento de las mujeres y la sensibilización y prevención de la violencia de género.

Por otro lado, es necesario mencionar que se ha incrementado los casos de feminicidios en el municipio de Trinidad, las mismas que tienen causas diversas y entre ellas el confinamiento por el COVID19 ya que muchas con historia de maltrato **les tocó vivir las 24 horas junto a su agresor, aisladas, sin recursos y sin posibilidad de huir** debido a las restricciones de movilidad, lo que en muchos casos resultó en muertes.

Denuncias de Casos de Violencia - 2019		
Servicio Legal Integral Municipal - SLIM		
Detalle	En tramite	Anuladas
Denuncias Ingresadas	1470	3
En el 2020 se reportaron seis feminicidios dos más que el 2019		

A pesar del contexto y el confinamiento se puede mencionar que el proyecto logro tener un buen impacto en procesos de empoderamiento dirigida a la red de promotoras y lo importante e interesante fue la incorporación de cuatro sindicatos de mototaxistas un sector liderado por varones con prácticas machistas, citamos las palabras de uno de los representantes del sindicato de mototaxistas: “Soy uno de los convencidos que considera que somos portavoces en la erradicación de la violencia hacia las mujeres y la tarea inicia en casa”.

En esa línea, es necesario destacar que el Centro de Protección contra la violencia de género, realizó atenciones a mujeres víctimas de violencia a partir del 20 de marzo de 2020 ha cambiado de metodología se la realizó a través de las redes sociales, específicamente el WhatsApp, debido a que el gobierno nacional y municipal han dispuesto medidas de bioseguridad, la cuarentena y el encapsulamiento, para evitar la infección de la población con el COVID19. En este sentido que el equipo multidisciplinario en coordinación con el equipo de emergencia que ha organizado la gobernación ha preparado material de difusión para socializar en las redes sociales y ofertar sus servicios. El equipo de emergencia, liderado por el colegio de psicólogos y la gobernación recepcionaron los casos y derivaban al equipo del proyecto. Todo este trabajo se desarrolló en coordinación con otros centros de protección de mujeres, como ser; el SLIM, La FELV, DNA y la fiscalía.

I.OE1.1 520 mujeres en alto riesgo por violencia de género acceden a recursos de protección y acompañamiento

Este indicador logra un **cumplimiento eficiente**, llegando a 618 mujeres que accedieron a recursos de protección y acompañamiento.

Los factores que han logrado el **cumplimiento eficiente** de este indicador

- La implementación del Centro de Protección contra la violencia de género y la atención integral a casos de violencia
- Fortalecimiento a la red de promotoras comunitarias
- Apoyo y acompañamiento a los grupos de autoayuda

Cabe destacar que la Red de Promotoras Comunitarias, está integrada por mujeres, quienes trabajan de forma activa en los barrios, es el brazo operativo de Psicólogos Sin Fronteras, ellas identifican los casos de violencia hacia las mujeres, al interior de sus barrios, al detectarlo ponen en conocimiento al equipo multidisciplinario del Centro de Protección contra la violencia de género y desde ese instante se inicia la atención y el acompañamiento a la víctimas, citamos a la Lic. Tanaka: **“Una mujer víctima de violencia que sea acompañada por otra mujer que siente empatía por su situación es muy importante”**.

3.3. Análisis de los resultados esperados y su nivel de cumplimiento

3.3.1. Resultado 1: Aumentado el nivel de conciencia sobre el problema social que supone la violencia de género en las mujeres y hombres de la ciudad de Trinidad

El resultado fue **alcanzado eficientemente**. Cabe destacar para dar cumplimiento a este resultado se ha programado llevar adelante una campaña **informativa sobre la Ley 348 “Ley Integral para garantizar una Vida Libre de Violencia a las Mujeres” en la ciudad de Trinidad**.

Esta actividad contó con el apoyo de cuatro sindicatos de los mototaxistas de la ciudad de Trinidad (Santísima Trinidad, Fátima, Tamarindo, Seguridad ciudadana). En esa línea, se sostiene que los principales logros están enfocados al trabajo con los mototaxistas, siendo un reto llegar a esta población que se caracteriza por un alto grado de machismo, pero además trabajar en el cambio de actitudes frente a la violencia de género.

En ese marco, es importante puntualizar que se ha desarrollado dos talleres en cada uno de los cuatro sindicatos de motaxistas. El 1er taller fue sobre la ley 348 y los micromachismos, este espacio posibilitó dialogar y reflexionar sobre prácticas de violencia en la vida cotidiana que son tan sutiles que pasan desapercibidas, pero que reflejan y perpetúan las actitudes machistas y la desigualdad de las mujeres respecto a los hombres. Después de un proceso reflexivo el espacio posibilitó crear de manera colectiva mensajes que aportan a la sensibilización y prevención de la violencia en razón de género, mensajes que posteriormente fueron impresos en la espalda de los chalecos de los mototaxistas.

Sindicato de Mototaxis	Mensaje
Sindicato Santísima Trinidad	“Hombres y mujeres juntos por los mismos derechos”
sindicato Seguridad Ciudadana	“No a la violencia, todos somos familia”
Sindicato Tamarindo	“Este sindicato es libre de violencia”
Sindicato Fátima	“No a la violencia, piensa en tu familia”

En el 2do taller se capacitó sobre el acoso callejero, acción muy común entre la mayoría de los mototaxistas, este espacio posibilitó dar continuidad a la temática del primer taller, profundizando el diálogo y la reflexión sobre las actitudes y prácticas machistas que se dan en la cotidianidad, al finalizar el taller se les entregó el chaleco y estuvieron presentes medios de comunicación. Rescatamos las palabras de uno de los participantes de los talleres y representante del Sindicato Fátima: ““Soy uno de los convencidos que considera que somos portavoces en la erradicación de la violencia hacia las mujeres y la tarea inicia en casa”.

1er Y 2do TALLER “CAMPAÑA INFORMATIVA LEY 348”

N°	SINDICATO DE MOTOTAXISTAS	Taller 1 Tema: Micromachismos	Taller 2 Tema: Acoso callejero
		Número de Participantes	
1	Santísima Trinidad	65	70
2	Fátima	53	52
3	Tamarindo	34	54
4	Seguridad Ciudadana	14	20
Total parcial		166	196
Total general		362	

Es importante destacar que en el proceso se ha logrado sensibilizar a los participantes en los talleres, la construcción colectiva de mensajes ha generado un compromiso llevándoles a ser replicadores de lo aprendido en su cotidiano y lo más importante se ha promovido un cambio de actitud personal que ayuda a mejorar sus relaciones familiares y sociales.

1.1.1. Indicador: 2500 mujeres y hombres de la ciudad de Trinidad, identifican las conductas que suponen violencia de género y conocen como actuar frente a ella.

Se verificó el cumplimiento eficiente de este indicador, en el marco de la campaña informativa se elaboraron tres cuñas radiales y dos spots de televisión, las mismas que fueron difundidas en 3 canales televisivos y 6 radios (aclarar que, de los nueve medios de difusión, una radio y una televisión es de cobertura departamental, logrando una mayor difusión del material producido). Cabe mencionar que el contrato realizado con los diferentes medios de comunicación, fue por dos meses y dos de los medios de comunicación de carácter local ampliaron la difusión por dos meses más, sin costo adicional.

**MEDIOS DE COMUNICACIÓN
CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE DERECHOS DE LAS MUJERES**

N°	CANAL DE TV O RADIO	ALCANCE DE COBERTURA	NOMBRE PROGRAMA	HORARIO DE EMISION/SALIDAS	FECHA
1	CANAL 09 “RED UNITEL”	LOCAL		10 PASES	MES/ENE
2	CANAL 27 “UNITEP”	LOCAL	CON VOS DESDE TEMPRANO	10 PASES	MES/ENE
3	CANAL 11 “UNIVERSITARIO” RED RUBI	Departamental	LA VOZ DEL PUEBLO	10:00 A 12:25	MES/ENE
4	RADIO PATUJU	LOCAL		09:00, 10:00, 11:00, 15:00, 16:00, 17:55	MES/ENE
5	RADIO IBARE	LOCAL		10 PASES	MES/ENE
6	RADIO SATURNO	LOCAL		10 PASES	MES/ENE
7	RADIO SUPER FM	LOCAL		10 PASES	MES/ENE
8	RADIO TRÓPICO	LOCAL		10 PASES	MES/ENE
9	RADIO GANADERA	Departamental		10 PASES	MES/ENE

Es importante tomar en cuenta que en la ciudad de Trinidad, ningún medio de comunicación tiene el sistema tecnológico para medir el rating. El comunicador quien estuvo a cargo de llevar adelante los talleres y la producción de las cuñas radiales, los spots y la difusión de la misma, en su informe hizo un cálculo estadístico con datos del CNPV- INE 2012. Calculo que aproximadamente la campaña por tv y radio alcanzo una cobertura de 12000 a 15000 personas en el departamento, ya que se contrató dos medios con cobertura departamental.

ANÁLISIS DE RESULTADOS – POR ACTIVIDAD

R1: Aumentado el nivel de conciencia sobre el problema social que supone la violencia de género en las mujeres y hombres de la ciudad de Trinidad			
Actividades previstas	Actividades realizadas	% de logro	Explicación
A1.1 Campaña informativa sobre la Ley 348 “Ley Integral para garantizar una vida Libre de Violencia a las Mujeres” en la ciudad de Trinidad	A1.1 Campaña informativa sobre los derechos de la mujer por una vida libre de todo tipo de violencia. La actividad general tiene tres sub-actividades : - Talleres con los mototaxistas - Producción de tres cuñas radiales y dos spots TV - Difusión de cuñas radiales y spots televisivos.	100%	Se ha desarrollado dos talleres con cuatro sindicatos de motaxistas. El primer taller fue sobre la Ley 348 y los micromachismos, el segundo taller tuvo como temática el acoso callejero, acciones y prácticas comunes entre la mayoría de los mototaxistas. Es importante tomar en cuenta que en Trinidad los medios de comunicación no cuentan con un sistema de rating para medir la audiencia. Se realizó cálculos estadísticos con datos del 2012 se estima que se llegó a más de 12000 personas. La difusión se realizó en 9 medios de comunicación

Percepciones, conocimientos y actitudes

Pedro García, comunicador social y facilitador de los talleres sostiene: “Fue muy positivo estos talleres con los mototaxistas y es importante que sea una actividad sostenida en el tiempo, que tenga un seguimiento, porque si bien hubo participantes que aceptaron la importancia de asumir una nueva actitud con respecto a la temática igual hubo un pequeño sector que no termino de convencerse de la importancia del tema, es de prioridad continuar”.

Antonio M., Mototaxista, sostiene: “El tema de violencia es amplio porque podemos encontrar la violencia intrafamiliar, la violencia en la calle, en el lugar de trabajo, entonces es algo que nosotros debemos dejar de reproducir como si fuera algo natural. Es por eso que en los talleres hemos llegado a identificar los tipos de violencia, entonces creo que como persona ya habiendo conocido más la realidad debemos tratar de evitar que haya violencia intrafamiliar, violencia en el trabajo...”

3.3.2. Resultado2: Aumentada la disponibilidad y accesibilidad a recursos de protección para mujeres en situación de alto riesgo por violencia de género en 4 barrios de la ciudad de Trinidad

El resultado fue **alcanzado eficientemente**, es importante mencionar que la red de promotoras se ha constituido en el primer recurso al que una mujer que sufre violencia puede acudir para ser atendida y acompañada. Es necesario mencionar que para reforzar y ampliar las capacidades de la red de promotoras comunitarias de apoyo contra la violencia de genero se realizaron talleres.

En esa línea, se desarrollaron seis talleres de fortalecimiento establecidos en el proyecto, con una participación promedio de 25 promotoras. Los temas se han ido cambiando de acuerdo a la demanda de las mismas promotoras. Cabe destacar que las fechas de los talleres se han modificado por tres razones, disponibilidad de tiempo de la formadora local, la crisis política previa y post elecciones presidenciales y la pandemia del covid-19

TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE PROMOTORAS

N° TALLER	TEMA	FECHA	PROMOTORAS
1	Guía para el acompañamiento y seguimiento a víctimas de violencia de género	05-Oct-2019	32
2	Técnicas de autocuidado	14- Dic-19	18
3	Derechos Sexuales y reproductivos	14-Mar-20	20
4	Estereotipos de genero	13-Jun-2020	26
5	Ciclo de Violencia	10-jul-2020	27
6	Estructura de la ley 348	22-jul-2020	25
PROMEDIO DE PROMOTRAS PARTICIPANTES			25

Es importante mencionar que en relación a los niveles de conocimiento sobre género son comprendidos desde sus propias vivencias que les ayuda a poder entender que género es una construcción social del cómo ser mujer y del ser varón, con todas sus características sociales, psicológicas.

1.2.1. Indicador: 250 mujeres son informadas y acompañadas a recursos de protección por 10 promotoras comunitarias de apoyo contra la violencia de género.

Este indicador tuvo un **cumplimiento eficiente**. En el marco de la ejecución de este indicador se logró llegar a 264 mujeres que fueron acompañadas por **16 promotoras comunitarias**. Se ha superado el indicador. Cabe resaltar y hacer hincapié en el trabajo de las promotoras comunitarias que pese a la pandemia continuaron apoyando a riesgo de la infección, pese a las recomendaciones continuaron con su trabajo voluntario. Un 100% de las promotoras se infectó y se recuperó. Pero ninguna tuvo acceso a la prueba. Solo se deduce por los síntomas. Muchas estuvieron casi dos meses encerradas y enfermas. Una vez recuperadas continuaban visitando a otras mujeres. En algunos barrios se unieron a las brigadas médicas de rastrillaje. Cabe aclarar que en el proceso las promotoras solicitaron ingresar a un barrio más que no estaba previsto en el proyecto siendo considerado como un plus en la ejecución de la misma y se valora el compromiso y el sentimiento de pertenencia de la red de promotoras para ampliar la atención y prevención de la violencia a un barrio más (Villa Moisés)

NUMERO DE MUJERES ATENDIDAS POR LAS PROMOTORAS

N°	BARRIO	PROMOTORAS COMUNITARIAS	MUJERES VICTIMAS ATENDIDAS
1	13 de abril	1	9
2	Niña Autónoma	5	107
3	Los Álamos	6	104
4	Villa Marín	2	9
5	Villa Moisés	3	35
TOTAL		16	264

1.2.2. Indicador: 150 mujeres víctimas de violencia de género reciben apoyo integral desde el centro de protección contra la violencia de son informadas y acompañadas a recursos de protección contra la violencia de género

El cumplimiento de este indicador **es dentro de lo esperado**, cabe destacar que el Centro de Protección a Víctimas de Violencia de Género de Psicólogos Sin Fronteras, cuenta con un equipo multidisciplinario abogado, psicóloga y una trabajadora social, quienes realizan una atención permanente a todas las mujeres que requieren el apoyo, es un servicio gratuito, parte del trabajo que se realiza es hacer que las mujeres puedan ejercer sus derechos libremente sin presiones que nadie las ofenda o humille. El promedio de atención es de 11 a 15 casos mes. En toda la ejecución del proyecto se atendieron a 126, representando un 84% del total. Es necesario contextualizar que el Departamento del Beni fue el segundo departamento, en los meses de la cuarentena, con los mayores índices de COVID-19, siendo un factor importante que impidió llegar a cumplir el indicador, a pesar de ello se evidencio que se realizaron la atención por WhatsApp y solo en casos de emergencia se atendía acudiendo a los barrios, siempre cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.

ANÁLISIS DE RESULTADOS – POR ACTIVIDAD

Actividades previstas	Actividades realizadas	% de logro	Explicación
A.2.1 Fortalecimiento de la red de promotoras comunitarias de apoyo contra la violencia de género	Se contempla dos sub-actividades: - Talleres de fortalecimiento a promotoras - Acompañamiento a mujeres víctimas por parte de las promotoras comunitarias	106%	Seis talleres de fortalecimiento dirigidos a promotoras comunitarias, desarrollando diversas estrategias pedagógicas. Una de las herramientas de comunicación más utilizados fue el WhatsApp 264 mujeres fueron acompañadas por 16 promotoras, superando el indicador de 250 mujeres.

Actividades previstas	Actividades realizadas	% de logro	Explicación
A.2.2 Centro de protección contra la violencia de género	- Centro de protección contra la violencia de género	85%	126 Mujeres recibieron atención integral en el Centro de las 150 previstas en el indicador, un factor importante para no alcanzar la meta fue la cuarentena por la pandemia del COVID-19, existiendo limitaciones para la movilización de los/as profesionales, en el mes de marzo de cambia la estrategia de atención, siendo vía WhatsApp y solo en casos de emergencia se atendía acudiendo a los barrios en radiotaxis autorizados.

Percepciones, conocimientos y actitudes

Es importante remarcar que uno de los temas de dominio, de las promotoras comunitarias es el tema de violencia porque la vivieron, la viven en sus barrios, en sus familiares más cercanas, estas vivencias han hecho que las promotoras tengan mayor sensibilidad y puedan actuar frente a la misma a pesar del machismo que persiste aún. Orientar, ayudar y denunciar son acciones que las tienen claras al momento de evidenciar un caso de violencia en sus barrios.

El trabajo de las promotoras es reconocido en los barrios principalmente por las mujeres, una de las promotoras afirma que: **“...los varones aún les consideran mujeres metiches y que no tiene algo más que hacer...”**, a pesar de esta percepción machistas ellas diariamente ponen de su tiempo y compromiso para apoyar a mujeres que como ellas han pasado por ciclos de violencia. (Fabiola Tanaka)

3.3.3. Resultado3: Aumentadas la autoestima y el empoderamiento frente a la violencia de género de las mujeres de 4 barrios de la ciudad de Trinidad

El resultado fue **alcanzado eficientemente**, es importante mencionar que se realizó una coordinación directa con las juntas vecinales de los barrios beneficiarios para habilitar un espacio de protección destinado a grupos de empoderamiento y autoapoyo de mujeres en situación de alto riesgo de violencia de género. Este espacio es complementario a la red de promotoras contra la violencia de género (actividad 2) que trabaja identificando y acompañando a mujeres en situación de violencia de género. Cabe mencionar que para llevar adelante al cumplimiento del resultado se ha contratado una psicóloga a medio tiempo, quien desarrolla las sesiones de autoapoyo en los cuatro barrios más el barrio adicional, Villa Moisés.

Los factores que favorecieron para lograr un buen término fue iniciar con un taller abierto sobre empoderamiento y relaciones de parejas saludables para que todas las personas del barrio. A partir de este taller se instalaron los grupos de autoapoyo y se logra identificar a mujeres que requieren de apoyo psicosocial para iniciar un proceso de salida de una relación de pareja violenta.

TALLERES DE EMPODERAMIENTO

N°	BARRIO	PARTICIPANTES	
		MUJERES	HOMBRES
1	13 de abril	12	3
2	Niña Autónoma	12	3
3	Los Álamos	21	7
4	Villa Marín	25	8
5	Villa Moisés	17	0
TOTAL		87	21

Otro factor que es importante a considerar es que se evidencio transformaciones y cambios logrados por las mujeres, a nivel personal, en relación con sus familias y en sus barrios. En la evaluación se encontró que estos logros están directamente articulados a la estrategia formativa realizada durante el proceso de intervención.

AUTOAPOYO

N°	BARRIO	MUJERES ATENDIDAS	
		ADULTAS	ADOLESCENTES
1	13 de abril		21
2	Niña Autónoma	29	29
3	Los Álamos		23
4	Villa Marín		21
5	Villa Moisés		18
TOTAL		141	

I.3.1. Indicador: 120 mujeres en alto riesgo de violencia de género acceden a los espacios de autoapoyo y empoderamiento de los barrios del proyecto.

Este indicador tuvo un **cumplimiento eficiente**, llegando a superar el indicador previsto, 228 acceden a espacios de autoapoyo y empoderamiento la misma representa más del 100%. Contar con este espacio es esencial para muchas de ellas un espacio de protección y una red social de apoyo, les permiten recuperar la autoestima perdida y tomar la decisión de cambiar su vida.

También es necesario remarcar que el trabajo de la intervención grupal a través de talleres de crecimiento personal, ha aumentado la autoestima y la seguridad personal en sí mismas de las participantes, se ha reforzado sus conocimientos sobre roles de género, enfoque de género, la ruta de atención en casos de violencia y se han fortalecido las redes de apoyo social, logrando desarrollar habilidades de comunicación y relación con otras mujeres.

Recuperamos la intervención de una de las promotoras, la misma realizada en el grupo focal, instado en el marco de la presente evaluación. “...Comparo mi experiencia personal, los talleres me ayudaron a mejorar mi autoestima, de ser una mujer vulnerada, ahora soy una mujer empoderada y en los grupos de autoapoyo que tuvimos en el barrio, aprendí cada día a ser mejor, estoy muy agradecida de haber participado en estos espacios...”

Por otro lado, se destaca que los niveles de conocimiento sobre género son también comprendidos desde sus propias vivencias que les ayuda a poder entender que género es una construcción social del cómo ser mujer y del ser varón, con todas sus características sociales, psicológicas.

ANÁLISIS DE RESULTADOS – POR ACTIVIDAD

Actividades previstas	Actividades realizadas	% de logro	Explicación
A3.1 Espacios de empoderamiento y autoapoyo	- Espacios de empoderamiento y autoayuda en los barrios - Talleres de empoderamiento	190%	- 228 mujeres, hombres y adolescentes mujeres accedieron a los espacios de autoapoyo y empoderamiento en cinco barrios. - Los temas de los talleres fueron sobre la ley 348 y relaciones saludables de pareja.

Percepciones, conocimientos y actitudes

“Fue una experiencia grata el hecho de poder trabajar directamente con las mujeres que han sufrido violencia o que permanecen sufriendo violencia, desde afuera es fácil criticar porque las mujeres permanecen con sus agresores, pero ya viviendo de cerca su situación, se comprende y nos damos cuenta de que es difícil para ellas por la misma dependencia económica y dependencia emocional que tienen” **(Andrea Vargas – psicóloga)**

Fabiola Tanaka, psicóloga, afirma lo siguiente: “...Trabajamos para que las mujeres ejerzan su derecho a ser libre y puedan tomar sus propias decisiones y sobre todo vivir sin violencia...”

Promotora comunitaria: “vimos mucha violencia en nuestros barrios con el apoyo de Psicólogos Sin Fronteras, nos capacitamos y trabajamos en equipo, mejorando la calidad de vida, tanto las nuestras, como de muchas otras mujeres”.

3.3.4. Resultado4: Aumentado los conocimientos sobre la violencia de género y cómo actuar frente a ella de las y los adolescentes de la ciudad de Trinidad

El resultado fue **alcanzado eficientemente**, es necesario destacar que más allá de la emergencia sanitaria por el COVID 19, **contexto que modificó la metodología de los talleres y aplicando talleres virtuales**, y se utilizó las redes sociales; Facebook y WhatsApp. Para ello la formadora y la psicóloga voluntaria de Psicólogos Sin Fronteras Valencia, han producido material audiovisual y cartillas para impartirlo, llegando a superar al indicador previsto.

Cabe destacar los factores que llevaron a buen término:

Se conformó con ayuda del director/a y el y la maestra tutor de cada curso de la unidad educativa un grupo de WhatsApp con todos los estudiantes adolescentes, a quienes se hizo llegar la difusión de los talleres, la formadora envió los videos una por semana, para que el estudiante los mire y escuche, durante ese tiempo la formadora motivaba continuamente la participación con comentarios y opiniones.

Cabe destacar que ejecutar el proyecto en contextos de la pandemia permitió conocer la otra realidad de lo/as estudiantes, no todos tenían teléfono, utilizaban el teléfono de sus padres, madres o hermanos mayores. Muchos de los padres o madres disponían de teléfono que no tenían el sistema Android, por lo que los y las estudiantes tenían que recurrir a amigo/as y trabajar en grupo. También se realizó los talleres a través del fanpage del proyecto VidaLibre, donde se promovió la participación con concursos.

1.4.1. Indicador: 300 adolescentes conocen como actuar frente a la violencia de género.

Este indicador tuvo un **cumplimiento eficiente**, llegando a superar el indicador previsto, 370 adolescentes fueron parte de los talleres de los cuales 175 fueron mujeres y 195 hombres, representando más del 100%. Es necesario remarcar que una de las problemáticas identificadas en la ciudad de Trinidad es el embarazo adolescente, frente a esta situación Psicólogos Sin Frontera, vio necesario y prioritario trabajar en Unidades Educativas instalando talleres de capacitación, dirigido a adolescentes de 13 a 18 años, abordando temas sobre violencia de género, equidad de género, prevención de noviazgo violentos, uno de los factores que es bueno mencionar es que PSF viene trabajando con los adolescentes de manera integral y muy acertada desde los grupos de autoapoyo.

ANÁLISIS DE RESULTADOS – POR ACTIVIDAD

Actividades previstas	Actividades realizadas	% de logro	Explicación
Taller de equidad para adolescentes	Taller de equidad para adolescentes en Unidades Educativas	123%	Con la emergencia de la cuarentena por la pandemia del COVID-19 se modificaron las fechas y la metodología, los talleres fueron virtuales y se ha utilizado las redes sociales; Facebook y WhatsApp. Se ha producido material audiovisual y cartillas, mismas que se enviaron a los estudiantes. La formadora envió los videos una por semana, para que el estudiante los mire y escuche, durante ese tiempo la formadora motivaba continuamente la participación con comentarios y opiniones, en este proceso participaron 370 adolescentes.

Percepciones, conocimientos y actitudes

“...En la metodología de los talleres, incluir momentos para escuchar música y analizar cosas que son más cercanas a sus prácticas cotidianas, aporte para marcar interés en los talleres y también se hizo lo mismo en redes sociales, en ambas actividades se tuvo que adecuar a las condiciones económicas de los adolescentes y a los ajustes de las tecnologías, más cuando en los barrios no cuentan con acceso a tele, ni internet” (Giancarla Claros, facilitadora de los talleres con adolescentes)

“También es necesario destacar que entre las/os adolescentes es muy frecuente el maltrato emocional, que se traducen en amenazas de terminar la relación, acusaciones, descalificaciones y/o celos excesivos. En estos casos, el problema puede ser más difícil de resolver porque al no haber golpes físicos, las adolescentes no perciben que están viviendo una relación violenta y muchas identifican esas conductas como algo natural, es por ello que el taller puso énfasis en estos temas”. (Giancarla Claros)

“No debemos intentar de acelerar nuestros propios tiempos y tenemos que ir probando cosas cuando estemos preparados, para enfrentar las responsabilidades con madurez” (adolescente, participante del grupo focal de la evaluación)

3.3.5. Resultado5: Mejorar la capacidad de atención a mujeres víctimas de violencia de género de las y los funcionarios públicos en la ciudad de Trinidad

El resultado fue **dentro lo esperado**, considerando que el proyecto fue ejecutado en medio de la pandemia del COVID19 y durante meses no solo la población boliviana sino a nivel mundial ha vivido confinada en sus casas. Esta fue una de las principales medidas para frenar la expansión de la pandemia causada por el coronavirus. El confinamiento ha reforzado la situación de aislamiento en la que se encuentran miles de mujeres que viven con su agresor. El hecho de no poder salir de casa ha provocado que muchas de ellas tengan menos acceso a los recursos de protección, incrementándose los casos de feminicidios.

En ese marco, se llevó adelante el Conversatorio: **“Encierro con el agresor – La violencia hacia las mujeres durante la cuarentena en Trinidad”**, este espacio de diálogo posibilitó reflexionar sobre el rol de las instituciones involucradas en la lucha contra la violencia de género, llegando a generar compromisos de trabajo interinstitucional y coordinado en la prevención de la violencia en razón de género.

El 100% de los participantes estuvieron de acuerdo con que el conversatorio no solo fue exitoso, sino que les sirvió para identificar las necesidades que tiene cada uno al momento de trabajar en estas problemáticas. Se consiguió un ambiente de intercambio en el que los participantes pudieron compartir sus inquietudes y reconocer los retos que enfrentan todos los días al realizar su trabajo en sus instituciones.

Se destaca que las instituciones consideraron muy importante y acertado por parte de Psicólogos Sin Fronteras Beni realizar este conversatorio que les permite mejorar el desarrollo de sus funciones y así contribuir a la búsqueda de una vida libre de violencia.

1.5.1. Indicador: 40 funcionarios y funcionarias conocen diferentes sistemas de atención a mujeres víctimas violencia.

Este indicador tuvo un **cumplimiento esperado**, cabe destacar que todas las instituciones participantes solicitaron replicar el conversatorio para que otras instituciones conozcan la problemática de la violencia hacia la mujer, el papel que cada institución juega desde sus respectivas funciones y la obligación de poder erradicar la violencia hacia la mujer. Además, mostraron el interés de seguir ampliando actividades similares para seguir dialogando y reflexionando sobre la problemática y las mismas podrán aportar a los programas y políticas públicas de prevención de la violencia en razón de género.

ANÁLISIS DE RESULTADOS – POR ACTIVIDAD

Actividades previstas	Actividades realizadas	% de logro	Explicación
Jornadas sobre recursos de atención frente a la violencia de género	1. Reunión y preparación del Conversatorio 2. Realización de la carta de invitación y el arte para el evento 3. Invitación vía telefónica a todas las instituciones participantes del conversatorio 4. Coordinación de la sala de Zoom con técnicos de Psicólogos Sin Fronteras	80%	Se contó con la participación de 32 personas de diferentes instituciones; Defensoría del Pueblo, SLIM, DNA, Unidad de Prevención del Municipio, Dirección de Género del Municipio, Fiscalía de Distrito, Juzgado de la Niñez Adolescencia y Familia y la Red de Promotoras Comunitarias. Intercambio de experiencias sobre la problemática de la violencia contra la mujer durante la cuarentena, los participantes manifestaron que el evento permitió identificar las necesidades que tiene cada uno al momento de trabajar en estas problemáticas.

Es importante reiterar que la planificación de este evento se dio durante una etapa crítica de la pandemia en la ciudad de Trinidad, cuando la locomoción estaba restringida y la cuarentena era rígida, en éste panorama se complicaron las gestiones en general, desde ponerse en contacto con las instituciones, razones por la cual se complicó la participación de algunos invitados.

“El trabajo de Psicólogos Sin fronteras es un gran apoyo, en algún momento se ha convertido en nuestro brazo operativo en el área de prevención, realizan el trabajo que nosotras por falta de recursos y tiempo no podemos, en el área de capacitación en los barrios trabajan en la concientización a las mujeres sobre el ejercicio de sus derechos, en todo caso también de los niños, niñas adolescentes” (**Dra. Selva Novak, Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Gobierno Municipal de Trinidad**).

3.3.6. Resultado 6: Aumentada la sensibilización de la ciudadanía valenciana hacia la cooperación internacional dirigida a lograr la equidad de género.

El resultado fue **dentro lo esperado**, es importante mencionar que la actividad formulada para llegar a cumplir con el resultado, era la instalación de una mesa de experiencias, pero se realizaron dos actividades, una de ellas se desarrolló en la Facultad de Psicología de la Universitat de Valencia, la jornada sobre equidad de género y experiencias de trabajo en el Sur global, denominada: **Jornadas de género y cooperación al desarrollo: Visibilizar el género y el conocimiento**; y la otra actividad fue una **sesión sobre género y cooperación al desarrollo** en el Máster Interuniversitario de Cooperación al Desarrollo y Desarrollo Local de la Universitat de Valencia. Ambas fueron llevadas a cabo en los meses de octubre y noviembre de 2019.

Cabe destacar que en ambos eventos se tuvo la presencia de la coordinadora de Psicólogos sin Fronteras Beni, Marcia Montoya y una promotora comunitaria destinataria del proyecto, Fanny Tereba.

Las Jornadas de género y cooperación al desarrollo: Visibilizar el género y el conocimiento, sirvieron como intercambio de experiencias y 22 estudiantes de psicología, educación social y de otras titulaciones de la Universitat de Valencia y de la Universidad Politécnica de Valencia han podido conocer múltiples alternativas y metodologías de trabajo sobre la intervención psicológica en el empoderamiento de mujeres víctimas de violencia de género. También, cómo se inicia el proceso de empoderamiento de mujeres líderes en los barrios de intervención para fomentar la sororidad y apoyo entre vecinas.

Por otro lado, también pudieron conocer cómo se desarrolla un proyecto de cooperación internacional desde Valencia a Bolivia con la colaboración fundamental de la contraparte local como principal aliado y ejecutor de la intervención. Además, no sólo cómo funcionan los grupos de autoapoyo de mujeres víctimas de violencia de género sino también cómo es la situación en Bolivia de desigualdad de género y cómo lo viven mujeres desde temprana edad hasta que son adultas.

La Sesión sobre género y cooperación al desarrollo en el Máster Interuniversitario de Cooperación al Desarrollo y Desarrollo Local de la Universitat de Valencia. Cabe destacar que esta actividad fue ejecutada por la coordinadora de Psicólogos Sin Fronteras Beni, Marcia Montoya, como representante de la contraparte local de los proyectos de cooperación internacional de Psicólogas y Psicólogos sin Fronteras y Fanny Tereba, como promotora comunitaria, destinataria directa del proyecto de cooperación internacional. Ambas representantes impartieron una sesión de 4 horas de duración, donde participaron 30 estudiantes. El alumnado del máster se interesó en cómo se desarrolla la participación de la población destinataria en las fases del proyecto, así como en los orígenes de la colaboración entre las entidades del norte y del sur y cómo han ido evolucionando las intervenciones.

1.6.1. Indicador: 70 personas residentes en la comunidad Valenciana conocen las acciones y resultados del proyecto.

Este indicador tuvo un **cumplimiento esperado**, cabe destacar que una jornada universitaria abierta al público y una lección de 4 horas en el Máster Interuniversitario, lo que permitió que diversas personas del mundo de la cooperación y de la psicología y profesiones afines se sensibilice y conciencie sobre la importancia de lograr la equidad de género no sólo en España sino también de manera global, apostando por los proyectos de cooperación como vía de trabajo en red Norte – Sur.

En ambos eventos han participado a 52 personas alcanzando el 74,25% del indicador esperado. A pesar de no haber alcanzado el 100% del valor esperado, se considera que sí se ha alcanzado el resultado acercando a la ciudadanía valenciana más joven a la cooperación y a la equidad entre los géneros, compartiendo saberes del sur, dado que esta oportunidad no la ofrece ninguna universidad pública valenciana.

ANÁLISIS DE RESULTADOS – POR ACTIVIDAD

Actividades previstas	Actividades realizadas	% de logro	Explicación
Mesa de experiencias sobre género y cooperación	Se han desarrollado dos actividades: - Jornadas de género y cooperación al desarrollo: Visibilizar el género y el conocimiento - La Sesión sobre género y cooperación al desarrollo en el Máster Interuniversitario de Cooperación al Desarrollo y Desarrollo Local de la Universitat de Valencia.	74, 25%	La presente actividad se realizó entre los meses de octubre y noviembre de 2019 aprovechando la visita de la coordinadora de Psicólogos sin Fronteras Beni y una promotora comunitaria destinataria del proyecto de cooperación internacional. Se consideró realizar dos actividades.

Cabe remarcar que en total entre ambas actividades participaron 52 personas, 30 estudiantes del Máster Interuniversitario de Cooperación al Desarrollo y Desarrollo Local de la Universitat de Valencia y 22 estudiantes de la facultad de psicología, educación social, etc. de la Universitat de Valencia y estudiantes de la Universidad Politécnica de Valencia.

También se destaca que el aspecto multicultural e interuniversitario del Máster, posibilitó que el alumnado de diversas culturas y orígenes compartiera sus propios conocimientos, produciendo un intercambio de saberes muy enriquecedor para todas las personas participantes en la sesión sobre género y cooperación al desarrollo.

4

ANÁLISIS SEGÚN NIVELES CRITERIOS DE EVALUACIÓN



4. Análisis según Niveles criterio de Evaluación

De acuerdo con los alcances establecidos en los términos de referencia para la evaluación final del proyecto es necesario analizar su pertinencia, eficiencia, eficacia, Impacto, viabilidad, apropiación, participación y cobertura. Este análisis muestra la calidad de la relación entre la problemática identificada, la propuesta y su puesta en marcha, con estos criterios a continuación se da respuesta a las siguientes interrogantes presentadas en los TdR

4.1. Pertinencia

4.1.1. Diseño – Relevancia

Los problemas identificados en la formulación del Proyecto se centraban en los altos índices de violencia de género, las mismas recaen en la falta de servicios de protección especializados con capacidad de establecer relaciones de confianza y cercanía, respetando la confidencialidad de las mujeres, el acceso a los derechos y protección que les concede la ley 348 a las mujeres que sufren violencia es casi mínimo.

En función a la identificación de estos problemas, se formula como objetivo de desarrollo del proyecto: “Apoyar el pleno ejercicio del derecho a la vida, la libertad y la seguridad de su persona, sin discriminación por género, de las mujeres de la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia” y un objetivo específico: “Proteger y empoderar a las mujeres frente a la violencia de género en cuatro barrios de la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia”, se presentan seis resultados y siete indicadores.

En esa línea, es necesario destacar que el diseño del proyecto fue elaborado de manera participativa con los grupos beneficiarios y se evidencia que se los diagnóstico realizados en la gestión 2015 - 2016 y la evaluación elaborada en la gestión 2017 fueron la base para el diseño del presente proyecto y al mismo tiempo da continuidad al trabajo permanente iniciado el año 2015 cuya finalidad es transformar las relaciones de género y la lucha contra la violencia de género.

En el taller de evaluación participativa realizado en el marco de la presente evaluación, al Coordinadora de PSF BENI, Marcia García, sostiene lo siguiente: “en el diseño del proyecto participaron alrededor de un 70% de los actores, ya que teníamos los diagnósticos con las promotoras de las zonas actoras principales, un diagnóstico con los servidores públicos, ya que tenemos un trabajo de investigación que se ha realizado el 2015-2016 con ellos”.

Todas las fuentes consultadas, coinciden que el proyecto ha sido **pertinente** y su escala de valoración es **alta** ya que ha respondido a necesidades reales de la población beneficiaria, la participación de la población beneficiaria desde su diseño se convirtió en un factor importante en la ejecución del proyecto llegando incluso a superar los indicadores.

Con respecto a la alineación, la Evaluación verificó el vínculo del proyecto con la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia (Ley 348) donde uno de sus artículos hace referencia a “Establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia, así como la persecución y sanción a los agresores, con el fin de garantizar a las mujeres una vida digna y el ejercicio pleno de sus derechos para vivir bien, ley enmarcada en la Constitución Política del Estado de Bolivia, se alinea a la Ley marco de Autónomas y Descentralización (Ley N° 031) dando lugar a las Entidades Territoriales Autónomas e instituciones públicas a: implementar y supervisar protocolos de atención especializada en las diferentes instancias de atención; **crear, fortalecer y sostener servicios de atención y protección para mujeres en situación de violencia**, servicios de atención y reeducación especializada para los agresores e incorporar en sus estrategias, planificación operativa anual y presupuestaria, las acciones y los recursos suficientes y los convenios internacionales relacionadas con los derechos de las mujeres.

Mencionamos algunas, el proyecto se integra dentro del Objetivo 5 de Desarrollo Sostenible establecido en la Agenda 2030: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas Dentro de dicho objetivo 5, en base al objetivo específico del proyecto: Proteger a las mujeres frente a la violencia de género en seis barrios de la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia, se dirige a la meta 2: Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. También el proyecto de forma secundaria a través de la actividad 6 “Jornadas de intercambio y coordinación con funcionarios públicos sobre atención a mujeres víctimas de violencia de género” apoya el **Objetivo 16** de Desarrollo Sostenible: promocionar sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.

Dentro del programa país Bolivia 2017-2020 de la AECID, el proyecto se vincula con el programa Gobernabilidad y Género en relación a su resultado de desarrollo 1: que las mujeres y niñas bolivianas cuenten con una institucionalidad y redes de apoyo que garanticen y hagan efectivo el ejercicio a una vida libre de violencias.

En relación al **IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017-2020**, el proyecto se relaciona con el Eje 2: Personas.

Actuaciones a desarrollar con la finalidad de poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, a reducir la desigualdad extrema, y a velar por que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable. Y dentro de dicho Eje en base al objetivo general del proyecto: “Contribuir en la construcción social de relaciones de igualdad entre géneros en la ciudad de Trinidad, departamento Beni, Bolivia”, con la Estrategia 2.2: Derechos de las mujeres.

De forma prioritaria dado el objetivo específico del proyecto “Proteger a mujeres que sufren violencia de género física y psicológica en cuatro barrios de la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia” este se vincula con el **Objetivo operativo 2.2.3:** Eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres en los ámbitos público y privado. También apoya los otros dos Objetivos operativos de la Estrategia:

- **Objetivo operativo 2.2.1:** Favorecer el empoderamiento de la mujer en todos los campos y su acceso a todos los recursos.
- **Objetivo operativo 2.2.2:** Promover el acceso y la participación equitativa y los derechos de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo humano.

La Evaluación aprecia un **Buen Alineamiento** del Proyecto, con los procedimientos y normativas nacionales, así como en la aplicación del enfoque de género basado en los derechos humanos. Aunque es necesario considerar el contexto en el que se implementó el proyecto, presentándose conflictos políticos y sociales (sucesos de octubre y noviembre 2019) y la emergencia sanitaria de COVID 19, limitando generar mayor acercamiento con los funcionarios públicos que están relacionados con los protocolos de atención a mujeres víctimas de violencia.

4.1.2. Diseño Coherencia Interna y Externa

Para realizar una valoración de la coherencia interna del proyecto se ha llevado a cabo un análisis de los ámbitos de actuación que se reflejan en el Marco Lógico objetivos, resultados y actividades, analizando tanto la lógica vertical como la lógica horizontal de la matriz.

Tal y como se han definido los objetivos en la matriz de planificación, el enunciado del OG: “Apoyar el pleno ejercicio del derecho a la vida, la libertad y la seguridad de su persona, sin discriminación por género, de las mujeres de la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia” y su indicador es: “Descenso del número de feminicidios en la ciudad de Trinidad, resulta amplio y desafiante; pero a pesar de ello, la implementación del proyecto tuvo un buen desarrollo en el proceso de ejecución.

Por lo que se refiere a las relaciones causales entre los objetivos, se puede decir que, el objetivo específico contribuye al logro del objetivo general y los resultados e indicadores también van en esa línea. Las actividades realizadas en el marco del proyecto han sido adecuadas y han guardado coherencia con los objetivos previstos complementándose entre sí y estableciendo sinergias en todo el proceso de implementación. Cabe mencionar que las actividades en su implementación tuvieron algunas complicaciones por la emergencia sanitario COVID 19, pero más allá de ello se pudo avanzar, modificando fechas de actividades, sin afectar los tiempos establecidos para la ejecución del proyecto.

En términos generales, los indicadores seleccionados en el proyecto fueron pertinentes para medir objetivo y resultados propuestos han sido válidos para controlar el progreso hacia las metas; sin embargo, el plazo de ejecución señalado pudo no haber sido suficiente principalmente por haber pasado por sucesos de contextos político, sociales y de salud, las mismas que ya fueron explicadas líneas arriba.

En relación a las fuentes de verificación, en líneas generales han sido de utilidad para medir los logros del proyecto, así como el grado de consecución de resultados. Se ha evidenciado que las fuentes de verificación son directas, es decir producidas por el propio proyecto y aportan suficiente información principalmente cualitativa. Se han aportado informes de actividad elaborados por el personal del equipo del proyecto. Estos reportes ofrecen información necesaria y valiosa para conocer el desarrollo de la actividad.

¿Existen algunos factores externos que influyeron en el desarrollo del proyecto y no fueron detectados?

En el proceso de la ejecución del proyecto se presentaron dos factores externos que influyeron en su implementación, las mismas citamos a continuación:

El primer factor fueron los conflictos político sociales, suscitados en los meses de octubre y noviembre de 2019. A raíz de las elecciones presidenciales realizadas en octubre de 2019, donde Evo Morales a pesar de haber perdido en un referendo para su reelección en el 2016 se presenta en estas elecciones como candidato y disputaba su cuarto mandato presidencial, ante este hecho un buen sector de la población boliviana se moviliza en los nueve departamentos de Bolivia.

Uno de los hechos más sobresalientes fue la movilización que se registró en varios sectores y ciudades de Bolivia en denuncia de un fraude electoral. Cabildos y varios días de paro cívico además de motines policiales desencadenaron la renuncia de Evo Morales, quien estuvo en el poder 14 años. Inmediatamente de la renuncia del expresidente Morales en varias regiones de Bolivia estallan incidentes violentos, que incluyen incendios, enfrentamientos con la policía y saqueos, comienza la polarización, frente a las denuncias de fraude electoral, aparecen los estribillos de guerra civil y el caos; llegando a “estabilizarse” con la sucesión constitucional de la Sra. Añez, presidenta transitoria de Bolivia desde noviembre de 2019 a noviembre de 2020.

El segundo factor fue la pandemia del COVID19, donde el gobierno boliviano aplicó como medida preventiva el confinamiento. El departamento boliviano de Beni, con un sistema rebasado, afrontó un auténtico drama. Un último reporte de las autoridades nacionales estableció que en Beni hay 72 muertos y 1.172 contagios por coronavirus, de los 261 fallecidos y 6.660 positivos a nivel nacional.

Ante esa realizada el proyecto ha tenido que adecuar estrategias de intervención, aclarar que estos factores, influyeron en la implementación del proyecto, pero no limitó a su cumplimiento, ni a su impacto.

¿Se Incorporó al proyecto recomendaciones de evaluaciones previas de otros proyectos promovidos por PSF y la contraparte?

Es importante destacar que el proyecto incorporó recomendaciones y sugerencias de diagnósticos elaborados en las zonas de intervención de gestiones pasadas, significando que los resultados obtenidos y los impactos que tiene el presente proyecto se dio a raíz de un proceso, citamos algunos de los diagnósticos que fueron considerados. En la gestión 2014, se desarrolló una línea de base sobre el estado situacional de los derechos de las mujeres en los barrios: Los Álamos, Niña Autónoma, Villa Marín y 13 de abril, el 2015 se realizó un diagnóstico sobre las dificultades existentes en la implementación de la ley 348 en protección integral y efectiva a las mujeres víctimas de violencia. También se destaca que en el 2017 se elaboró un diagnóstico participativo con las promotoras de los cuatro barrios, antes mencionado y en el que participaron también mujeres víctimas de violencia de género, se cita algunas de sus conclusiones:

- Los protocolos de atención y protección a la víctima no se están cumpliendo. Las actitudes machistas o normalizadoras de la violencia de género siguen presentes en las y los funcionarios de las instituciones responsables del protocolo de protección.
- Se continúa re-victimizando a las mujeres que van a denunciar las situaciones de violencia de género que viven
- Que el proceso para la restitución de un derecho presenta muchos obstáculos y al ser estos abandonados expone a las mujeres al feminicidio. Entre ellos la falta de recursos económicos de muchas mujeres impide una defensa legal efectiva para las mismas.

Durante la implementación del presente proyecto se elaboró una línea de base, la misma realizó las siguientes sugerencias y recomendaciones:

- Se sugiere que no solo se considere a los medios de comunicación como medios de difusión, sino como medios de comunicación comprometidos hacia un cambio, en esa línea, se considera elaborar la firma de convenios con los medios de comunicación, donde uno de los puntos es la charlas, conversatorios o talleres sobre género y comunicación.

- Se recomienda instalar una mesa técnica interinstitucional sobre violencia en razón de género espacio que puede ser de gran aporte y fortalecimiento para la red de promotoras comunitarias y para las promotoras comunitarias.
- Si bien se programaron talleres con adolescentes se sugiere ampliar e instalar espacios de diálogo y reflexión con toda la comunidad educativa (maestras/as, madres, padres y estudiantes)

4.1.3. Diseño - Gestión

La estrategia de intervención rectora d la gestión y la dirección del proyecto se basa en la normativa de la **Generalitat Valenciana** para el desarrollo de los proyectos de cooperación, de forma que en los mecanismos de gestión, seguimiento y control de recursos se han tenido en cuenta las bases establecidas por el organismo donante. El control de seguimiento y coordinación se llevó a cabo a través de:

- Reuniones de coordinación de equipo que tiene como finalidad realizar un seguimiento a los avances en la implementación del proyecto. La base es el cronograma de actividades, instrumento de seguimiento elaborado en correspondencia con los resultados y actividades previos en la lógica de intervención.
- Informes mensuales y semestral de seguimiento.
- Comunicación diaria con las promotoras comunitarias (vía teléfono, WhatsApp o coordinación directa en la oficina de Psicólogos sin Fronteras Beni)
- Se destaca las reuniones permanentes y una reunión programada al mes con Psicólogos sin Fronteras España (PSF) vía WhatsApp y ZOOM para un apoyo técnico constante

Entre los efectos positivos del sistema de seguimiento y coordinación se encuentran los siguientes:

Mejora de las capacidades técnicas en materia de coordinación y gestión del equipo y de las promotoras.

Mayor control periódico de los recursos técnicos y económicos dedicados a cada actividad y por consiguiente a cada resultado. Permitiendo corregir en todo momento cualquier desviación que pudiera identificarse

Los métodos establecidos para la recogida y análisis de la información que se ha ido generando en el marco del proyecto han sido adecuados. Pero se sugiere profundizar en su análisis más amplio, desde una línea de logros alcanzados que vayan a aportar al impacto y no tan cualitativo y solo cumplimiento de resultados.

En relación a la experiencia del personal podemos destacar que el proyecto incorporo a su equipo, profesionales calificados, se evidencio que Psicólogos sin Fronteras Beni, tiene un equipo de profesionales multidisciplinario y principalmente comprometido con la defensa y exigibilidad de los derechos humanos, con los derechos de las mujeres y la lucha contra la violencia.

Por otro lado, cabe mencionar que la estructura institucional articulada para la gestión del proyecto ha sido buena, siendo los mecanismos de funcionamiento adecuados para la gestión del proyecto sobre todo a nivel administrativo-financiero y tenido buenos resultados en términos de impacto especialmente al componente referido al equipamiento del Centro de Prevención.

El grado de participación alcanzado por parte de la población beneficiaria en el marco del proyecto ha sido bueno, teniendo en cuenta su participación activa en el proyecto y el número de personas implicados en el mismo.

Titulares de Derechos	Titulares de Obligaciones
3325 personas residentes en cuatro barrios de la ciudad de Trinidad: Los Álamos, Nina Autónoma, Villa Marín y 13 de abril. De ellas 1938 son mujeres y 1387 son hombres, 300 son adolescentes (151 mujeres y 149 hombres).	40 funcionarias y funcionarios de las instituciones gubernamentales de la ciudad de Trinidad implicados en el protocolo de protección a las mujeres víctimas de violencia de género, 21 mujeres y 19 hombres
De las siguientes instituciones: - Servicio Legal Integral Municipal - SLIM (Administración Local) - Defensoría del Niño y la Niña Adolescente - DNNA (Administración Local) - Jefatura de género (Administración Local) - Unidad de Género Gobernación (Administración Departamental) - Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia - FELCV (Administración del Estado) - Ministerio Fiscal (Administración del Estado)	

El proyecto genero un nivel de compromiso de la población beneficiaria en relación a la lucha contra la violencia

Es importante destacar que, dentro del grupo de la población beneficiaria, las promotoras si se logró generar no solo un compromiso en la lucha contra la violencia, sino un sentimiento de pertenencia.

“Como en mi barrio fueron Psicólogas y Psicólogos Sin Fronteras, para nosotros no fue ningún conflicto, ni problema, yo soy dirigente en mi barrio y cualquier problema que haya todo es conmigo, lo que hicimos para que la gente se integre al grupo de autoayuda, es ir a golpear casa por casa y hacer conocer sobre el proyecto e indicar que está ingresando a los barrios. Fue exitoso, la gente asistió a los grupos de autoayuda, se llevaron a cabo en mi casa porque no tenemos sede, nuestro encuentro era todos los martes, era bonito y participativo, la gente contaba su historia, entonces nos dimos cuenta todas, que en un barrio hay mucha violencia, a la gente le gusto participar fue algo maravillo, toda la gente estuvo en el grupo de autoayuda y eso era lo lindo” **(Yanine, Promotora Comunitaria)**

En conclusión, el nivel de implicación durante el proyecto tanto de la población beneficiaria como del personal técnico en la fase de ejecución ha sido alto, se evidencio que el proyecto posibilitó fortalecer la apropiación principalmente de las promotoras.

4.2. Eficacia

En el marco de la eficacia, se ha analizado el grado de consecución de los objetivos definidos en la formulación del proyecto, una vez observados los avances alcanzados, los resultados obtenidos, la participación de la población beneficiaria y los factores externos que hayan podido alterar la ejecución de la intervención.

Grado de consecución de los objetivos del proyecto

En líneas generales, se ha contribuido a la consecución de los objetivos planteados en el marco lógico, se ha conseguido un buen nivel de los objetivos, a pesar de que el proyecto fue implemento en medio de una cuarentena a causa de la pandemia del COVID 19.

Cuadro de cumplimiento de los objetivos general y específico del proyecto

Objetivo General	Indicador
Apoyar el pleno ejercicio del derecho a la vida, la libertad y la seguridad de su persona, sin discriminación por género, de las mujeres de la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia	I.OG.1 Descenso del número de feminicidios en la ciudad de Trinidad
Logros alcanzados El proyecto ha contribuido a través de sus diferentes acciones al ejercicio pleno de los derechos de las mujeres en relación al tema de violencia en razón de género, considerando que se vive en una sociedad machista, donde la violencia es naturalizada se logra instalar proceso de sensibilización, información capacitación para que hombres y mujeres asuman el reto de promover cambio de actitudes y prácticas frente a la violencia que se ejerce hacia las mujeres, niñas y adolescentes. En esa línea, cabe precisar que el presente objetivo a partir de su indicador amplio y desafiante, logró que las actividades propuestas e implementadas realicen avances importantes, en la prevención de la violencia hacia las mujeres, en promover una atención integral a mujeres víctimas de violencia y el empoderamiento de las mismas evidenciándose las transformaciones y cambios logrados por las mujeres, a nivel personal, en relación con sus familias y con su comunidad. Por otro lado, es necesario mencionar que se ha incrementado los casos de feminicidios en el municipio de Trinidad, las mismas que tienen causas diversas y entre ellas el confinamiento por el CODID19 ya que muchas con historia de maltrato les tocó vivir las 24 horas junto a su agresor, aisladas, sin recursos y sin posibilidad de huir debido a las restricciones de movilidad, lo que en muchos casos resultó en muertes. A pesar del contexto y el confinamiento se puede mencionar que el proyecto logro tener un buen impacto en procesos de empoderamiento dirigida a la red de promotoras y lo importante e interesante fue la incorporación de cuatro sindicatos de mototaxistas un sector liderado por varones con prácticas machistas, pero además trabajar en el cambio de actitudes frente a la violencia de género.	

Es importante mencionar que en el marco de la implementación del proyecto se ha desarrollado dos talleres en cada uno de los cuatro sindicatos de motaxistas. El 1er taller fue sobre la ley 348 y los micromachismos, este espacio posibilitó dialogar y reflexionar sobre prácticas de violencia en la vida cotidiana que son tan sutiles y que pasan desapercibidas, pero que reflejan y perpetúan las actitudes machistas y la desigualdad de las mujeres respecto a los hombres. Después de un proceso reflexivo el espacio posibilitó crear de manera colectiva mensajes que aportan a la sensibilización y prevención de la violencia en razón de género, mensajes que posteriormente fueron impresos en la espalda de los chalecos de los mototaxistas.

El 2do taller se trabajó el acoso callejero, acción muy común entre la mayoría de los mototaxistas, este espacio posibilitó dar continuidad a la temática del primer taller, profundizando el diálogo y la reflexión sobre las actitudes y prácticas machistas que se dan en la cotidianidad, al finalizar el taller se les entregó el chaleco citamos las palabras de uno de los participantes de los talleres y representante del Sindicato Fátima: “Soy uno de los convencidos que considera que somos portavoces en la erradicación de la violencia hacia las mujeres y la tarea inicia en casa”.

Objetivo específico

I.OE1.1 520 mujeres en alto riesgo por violencia de género acceden a recursos de protección y acompañamiento

Indicador

I.OE1.1 520 mujeres en alto riesgo por violencia de género acceden a recursos de protección y acompañamiento

Logros alcanzados

Las acciones realizadas en el marco del proyecto han permitido que mujeres con alto riesgo de violencia puedan acceder a recursos de protección y acompañamiento, los grupos de autoayuda y la atención en el Centro de prevención han logrado captar a estas mujeres en los diferentes barrios, asimismo el trabajo en talleres de fortalecimiento ha coadyuvado en el desarrollo personal de las promotoras.

Se evidencio transformaciones y cambios logrados por las mujeres, a nivel personal, en relación con sus familias y en sus barrios y estos logros están directamente articulados a la estrategia formativa realizada durante el proceso de intervención.

También es necesario remarcar que el trabajo de la intervención grupal a través de talleres de crecimiento personal, ha aumentado la autoestima y la seguridad personal en sí mismas de las participantes, se ha reforzado sus conocimientos sobre roles de género, enfoque de género, la ruta de atención en casos de violencia y se han fortalecido las redes de apoyo social, logrando desarrollar habilidades de comunicación y relación con otras mujeres.

Grado de consecución de los resultados y actividades del proyecto

En líneas generales han sido realizadas todas las actividades vinculadas a los seis resultados del proyecto en sus diferentes etapas y se ha conseguido un buen nivel de ejecución de resultados.

Resultado 1 Aumentada el nivel de conciencia sobre el problema social que supone la violencia de género en las mujeres y hombres de la ciudad de Trinidad.	Indicadores I1.1- 2500 mujeres y hombres de la ciudad de Trinidad, identifican las conductas que suponen violencia de género y conocen como actuar frente a ella.
Logros alcanzados Se ha logrado llegar a un promedio de 12.000 personas con la campaña informativa sobre derechos de las mujeres, a través de 3 canales televisivos y 6 radios, de los mismos se tiene un canal y una radio de cobertura departamental, logrando una mayor difusión de material producido, el contrato realizado fue por dos meses con los diferentes medios de comunicación, es importante mencionar que dos medios de comunicación de carácter local ampliaron la difusión por dos meses más, sin costo adicional. Los principales logros están enfocados al trabajo con los mototaxistas de 4 sindicatos, siendo un reto llegar a esta población que se caracteriza por un alto grado de machismo, en este proceso se ha logrado sensibilizar a los participantes sobre la violencia que se ejerce sobre las mujeres y sus diferentes manifestaciones e impactos en el ámbito familiar, entre las manifestaciones de los participante de los talleres citamos la siguiente: “..es interesante porque a veces tenemos conceptos erróneos, estos talleres nos ayudan, a tener conocimientos y sensibilizarnos. Uno de los grandes desafíos, es construir los buenos hábitos con las enseñanzas recibidas, la comunicación principalmente con las personas y con los usuarios es algo vital, es muy importante, motivar a las personas si están pasando por algún tipo de violencia”. El acoso callejero fue parte de los temas en los talleres impartidos a los sindicatos de mototaxis, este espacio permitió reflexionar y debatir sobre el tema, identificando a los comentarios indeseados, molestias, silbidos y otras acciones similares hacia mujeres u hombres desde extraños en espacios públicos, es acoso callejero y eso se traduce en violencia. En esa línea, se evidencia que la construcción colectiva de los slogans y cuñas radiales fortalecen el compromiso en la lucha contra la violencia, convirtiéndose en replicadores de lo aprendido, en su cotidiano y lo más importante se ha promovido un cambio de actitud personal que ayude a mejorar sus relaciones familiares.	
Resultado 2 Aumentada la disponibilidad y el acceso a recursos de protección para las mujeres en situación de alto riesgo por violencia de género en 4 barrios de la ciudad de Trinidad.	Indicador I2.1- 250 mujeres son informadas y acompañadas a recursos de protección por 10 promotoras comunitarias de apoyo contra la violencia de género I2.2- 150 Mujeres víctimas de violencia de género reciben apoyo integral desde el centro de protección contra la violencia de género
Logros alcanzados I2.1 Indicador: Seis talleres de fortalecimiento ejecutados dirigidos a promotoras comunitarias, se logró llegar a 264 mujeres que fueron acompañadas por 16 promotoras comunitarias . Se destaca en el tiempo del confinamiento por el COVID19, se desarrollaron diversas estrategias para lograr la comunicación con ellas y también se continuaron con capacitaciones virtuales a través del Zoom.	

También, es importante mencionar que, si bien los temas de los talleres ya estaban definidos, se tomó en cuenta algunas sugerencias realizado por las promotoras, como el taller de derechos sexuales y derechos reproductivos, un tema de bastante interés entre las participantes.

El trabajo comprometido de las promotoras se ha visibilizado con mayor fuerza durante la pandemia, quienes pese a las recomendaciones institucionales continuaron con su trabajo voluntario, acompañando y orientando en temas de violencia a las mujeres de sus barrios.

Por otro lado, en el proceso de la implementación del proyecto, las promotoras solicitaron ingresar a un barrio más (Villa Moisés) no estaba previsto en el proyecto, siendo considerado como un plus en la ejecución de la misma y se valora el compromiso y el sentimiento de pertenencia de la red de promotoras para ampliar la atención y prevención de la violencia, hasta ese barrio.

I2.2 Indicador: 126 Mujeres recibieron atención integral en el centro de las 150 previstas en el indicador. Cabe destacar un factor importante que impidió alcanzar la meta, fue la cuarentena por la pandemia del COVID-19, existiendo limitaciones para la movilización de los/as profesionales, en el mes de marzo se cambia la estrategia de atención, siendo vía WhatsApp y solo en casos de emergencia se atendía acudiendo a los barrios en radiotaxis autorizados.

En este sentido el equipo multidisciplinario en coordinación con el equipo de emergencia que ha organizado la gobernación ha preparado material de difusión para socializar en las redes sociales y ofertar sus servicios. Todo este trabajo se desarrolló en coordinación con otros centros de protección de mujeres, como ser; el SLIM, La FELCV, DNA y la fiscalía.

Resultado 3

Aumentada la autoestima y el empoderamiento frente a la violencia de género de las mujeres de 4 barrios de la ciudad de Trinidad

Indicador

I3.1- 120 mujeres en alto riesgo de violencia de género acceden a los espacios de autoapoyo y empoderamiento de los barrios del proyecto

Logros alcanzados

228 mujeres han logrado participar de estos espacios, cuentan con conocimiento sobre la Ley 348 y relaciones sanas, temas que también permiten identificar a mujeres que sufren violencia o han sufrido violencia. Contar con este espacio es esencial para muchas de ellas es un espacio de protección y una red social de apoyo, que les permite iniciar un proceso de recuperación de su autoestima y tomar la decisión de cambiar su vida.

Otro logro importante es que los grupos de autoapoyo han logrado ser conocidos y reconocidos en los barrios de intervención del proyecto, donde las promotoras juegan un papel importante para promover e impulsar estos espacios “...es ir a golpear casa por casa hacer conocer sobre el proyecto, que está ingresando a los barrios. Fue exitoso, la gente asistió a los grupos de autoayuda, fue en mi casa porque no tenemos sede...”

Es importante mencionar que la institución no va a presionar a ninguna mujer a la denuncia, la institución promueve el respeto a su decisión de denunciar o no, pero durante ese proceso las promotoras y equipo de centro de proyección, realizan un acompañamiento.

Resultado 4

Aumentado los conocimientos sobre la violencia de género y cómo actuar frente a ella de las y los adolescentes de la ciudad de Trinidad

Indicador

300 adolescentes conocen como actuar frente a la violencia de género.

Logros alcanzados

La declaración de la cuarentena a nivel nacional al inicio del segundo mes de iniciadas las labores educativas hicieron que se realice un ajuste en el cronograma y la metodología. Los talleres fueron virtuales y se utilizaron las redes sociales, Facebook y WhatsApp. Esta modalidad de trabajo con los/as adolescentes hizo evidente que la mayoría de ellos/as no tienen un celular propio, accedieron a los procesos desarrollados a través del celular de sus padres, hermanos mayores o con amigos. A pesar del contexto se logró llegar a 370 adolescentes quienes fueron parte de los talleres virtuales, representando más del 100% del indicador previsto.

Es necesario remarcar que una de las problemáticas identificadas en la ciudad de Trinidad es el embarazo adolescente, frente a esta situación Psicólogos Sin Frontera, vio necesario y prioritario trabajar en Unidades Educativas instalando talleres de capacitación, dirigido a adolescentes de 13 a 18 años, abordando temas sobre violencia de género, equidad de género, prevención de noviazgo violentos, uno de los factores que es bueno mencionar es que PSF ha trabajado con los adolescentes de manera integral y muy acertada desde los grupos de autoapoyo.

Se ha evidenciado que los/as adolescentes logran diferenciar las relaciones tóxicas de las relaciones sanas, identifican claramente conceptos básicos de género, tipos de violencia. El trabajo con adolescentes es importante porque son ellos/as quienes pueden asumir un rol protagónico en la lucha contra la violencia

Resultado 5

Mejorada la capacidad de atención a mujeres víctimas de violencia de género de las y los funcionarios públicos en la ciudad de Trinidad

Indicador

40 funcionarios/as conocen diferentes sistemas de atención a mujeres víctimas de violencia

Logros alcanzados

El confinamiento ha reforzado la situación de aislamiento en la que se encuentran miles de mujeres que viven con su agresor. El hecho de no poder salir de casa ha provocado que muchas de ellas tengan menos acceso a los recursos de protección, incrementándose los casos de feminicidios.

En ese marco, se llevó adelante el Conversatorio: **“Encierro con el agresor – La violencia hacia las mujeres durante la cuarentena en Trinidad”**, este espacio de diálogo posibilitó reflexionar sobre el rol de las instituciones involucradas en la lucha contra la violencia de género, llegando a generar compromisos de trabajo interinstitucional y coordinado en la prevención de la violencia en razón de género.

Destacar que todas las instituciones participantes solicitaron replicar el conversatorio para que otras instituciones conozcan la problemática de la violencia hacia la mujer, el papel que cada institución juega desde sus respectivas funciones y la obligación de poder erradicar la violencia hacia la mujer. Además, mostraron el interés de seguir ampliando actividades similares para seguir dialogando y reflexionando sobre la problemática y las mismas podrán aportar a los programas y políticas públicas de prevención de la violencia en razón de género...

Se rescata las palabras de la Dra. Selva Novak, Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Gobierno Municipal de Trinidad: “El trabajo de Psicólogos Sin fronteras es un gran apoyo, en algún momento se ha convertido en nuestro brazo operativo en el área de prevención, realizan el trabajo que nosotras por falta de recursos y tiempo no podemos, en el área de capacitación en los barrios trabajan en la concientización a las mujeres sobre el ejercicio de sus derechos, en todo caso también de los niños, niñas adolescentes”.

Resultado 6

Aumentar la sensibilidad de la ciudadanía valenciana hacia la cooperación internacional, dirigida a lograr la equidad de género

Indicador

70 personas residentes en la comunidad valenciana conocen las acciones y resultados del proyecto.

Logros alcanzados

Se tenía planificada la realización de una mesa de experiencias sobre género y cooperación, en el proceso de ejecución se realizaron dos actividades la primera fue la Jornadas de género y cooperación al desarrollo: Visibilizar el género y el conocimiento; y la otra actividad fue una sesión sobre género y cooperación al desarrollo en el Máster Interuniversitario de Cooperación al Desarrollo y Desarrollo Local de la Universitat de València. Ambas fueron llevadas a cabo en los meses de octubre y noviembre de 2019. Se destaca que en ambos eventos se tuvo la presencia de la coordinadora de Psicólogos sin Fronteras Beni, Marcia Montoya y una promotora comunitaria destinataria del proyecto, Fanny Tereba.

Las Jornadas de género y cooperación al desarrollo: Visibilizar el género y el conocimiento, sirvieron como intercambio de experiencias y 22 estudiantes de psicología, educación social y de otras titulaciones de la Universitat de Valencia y de la Universidad Politécnica de Valencia, han podido conocer múltiples alternativas y metodologías de trabajo sobre la intervención psicológica en el empoderamiento de mujeres víctimas de violencia de género. También, cómo se inicia el proceso de empoderamiento de mujeres lideresas en los barrios de intervención para fomentar la sororidad y apoyo entre vecinas. También pudieron conocer cómo se desarrolla un proyecto de cooperación internacional desde Valencia a Bolivia con la colaboración fundamental de la contraparte local como principal aliado y ejecutor de la intervención.

La Sesión sobre género y cooperación al desarrollo en el Máster Interuniversitario de Cooperación al Desarrollo y Desarrollo Local de la Universitat de Valencia. Cabe destacar que la coordinadora de Psicólogos Sin Fronteras Beni, Marcia Montoya, como representante de la contraparte local de los proyectos de cooperación internacional de PSF y Fanny Tereba, como promotora comunitaria, destinataria directa del proyecto de cooperación internacional, ambas representantes impartieron una sesión de 4 horas de duración, donde participaron 30 estudiantes. El alumnado del máster se interesó en cómo se desarrolla la participación de la población destinataria en las fases del proyecto, así como en los orígenes de la colaboración entre las entidades del norte y del sur y cómo han ido evolucionando las intervenciones.

Finalmente, en ambos eventos han participado a 52 personas alcanzando el 74,25% del indicador esperado. A pesar de no haber alcanzado el 100% del valor esperado, se considera que sí se ha alcanzado el resultado acercando a la ciudadanía valenciana más joven a la cooperación y a la equidad entre los géneros, compartiendo saberes del sur, dado que esta oportunidad no la ofrece ninguna universidad pública valenciana.

Es importante aclarar que no se ha alcanzado el indicador completo en el centro de protección, esto se debió a la pandemia, el confinamiento fue tres meses sin poder salir, el personal de PSF Beni, tratando de hacer los nexos, los vínculos a través de las tecnologías principalmente del WhatsApp, fue un gran reto y un gran desafío, los talleres con las promotoras se realizó a través del WhatsApp. “No olvidemos que no se pueden reunir más 30 personas al mismo tiempo, tuvimos que ver cómo organizar, ver una estrategia, se envió un video el día miércoles se hacía un intercambio de mensajes sobre el video el día jueves y viernes, el día sábado se realizaba la reunión por zoom con las 30-35 promotoras, se reforzaba y se realizaba un intercambio, fue un gran aprendizaje” **(Marcia, coordinadora del proyecto)**.

“Hemos tenido que modificar la metodología principalmente del Centro porque se espera que las promotoras vengan y traigan a las víctimas y desde el Centro hacer el seguimiento y acompañamiento, pero nos hemos dado cuenta que es mucho más productivo que el equipo multidisciplinario sea itinerante y este en los barrios, que se haga un rastreo y que las mujeres se sientan acompañadas en los barrios. En sentido si se ha modificado la metodología y se adecuado a la necesidad, el equipo se ha movido se ha trabajado puerta a puerta con las promotoras por eso tenemos más presencia en los barrios” **(Marcia Montoya Salinas, Coordinadora del proyecto)**

4.3. Eficiencia

Con carácter general el nivel financiero ha sido eficientemente ejecutado, la misma bajo el principio de la sinergia, la misma permitió respetar las asignaciones de cada partida. El presupuesto ejecutado del proyecto asciende a 117.809,68 €, siendo el porcentaje de ejecución del 100%.

CONCEPTO	COSTE TOTAL DE LA INTERVENCIÓN		% DEL COSTE TOTAL
	BOLIVIANOS	EUROS	
A1.1-Campaña informativa ley Vida Libre	59600	8108,73	6,88 %
A2.1-Fortalecimiento red de promotoras comunitarias	98697	26590,52	22,57 %
A2.2-Centro de protección a las víctimas de violencia	250797,62	34517,47	29,30 %
A3.1-Espacios de empoderamiento y autoapoyo	118815,74	16865,8	14,32 %
A4.1-Talleres de equidad de género para adolescentes	16761	8750,83	7,43 %
A5.1 Jornadas de recursos de atención	22276,5	2751,47	2,34 %
A6.1 Mesa de experiencias sobre género y cooperación		2200	1,87 %
Otros gastos		8000	6,79 %
Gastos administrativos solicitante		7950	6,75 %
Gastos administrativos socio local		2075,04	1,76 %
TOTAL		117809,86	100,00 %

La Evaluación considera que los recursos humanos empleados estuvieron bien asignados, con especialización, compromiso social y con funciones coherentes con el tipo de Proyecto, y fueron suficientes para su ejecución, aunque en el último periodo tuvieron que agilizar el trabajo para cumplir con los indicadores de resultados.

Equipo Técnico Psicólogas/os Sin Fronteras Beni		
Nº	Nombre y Apellido	Cargo
1	Marcia Montoya	Coordinadora de proyecto
2	Walter Vargas	Apoyo Contable
Centro de Protección contra la Violencia de Género		
3	Fabiola Tanaka	Psicóloga - Centro de Protección y Grupos de Autoapoyo
4	Freddy Sikujara	Abogado - Centro de Protección
5	Zoren Álvarez	Trabajadora Social - Centro de Protección
6	Andrea Vargas	Psicóloga de Grupos de Autoapoyo
Formadores Locales		
7	Giancarla Claros	Responsable de Facilitar los talleres con: Adolescentes
8	Erika Vargas	Responsable de facilitar los talleres con: Maestros y padres/madres
9	Pedro García	Responsable de Facilitar los talleres con: Mototaxistas

Cabe destacar que la especialista en elaboración de proyectos de Psicólogos sin Fronteras España realizó un proceso de formación al personal técnico de PSF Beni en seguimiento y evaluación de proyectos con enfoque las herramientas de la Generalitat Valenciana y un proceso de formación de autocuidado y cuidado de equipo.

El Proyecto desde el punto de vista de los recursos económicos, ha optimizado el desarrollo de las actividades: al haber sido utilizado los recursos de manera adecuada, en las actividades y cumplimiento de las metas del Proyecto, de acuerdo a lo establecido en el presupuesto y Matriz de Planificación, con una actividad permanente de seguimiento y monitoreo, así como, registros y legalidad de los comprobantes de pago, que expresan que las adquisiciones fueron las presupuestadas y aplicadas a las actividades y cuyos resultados alcanzados, fueron favorables.

Puntos a destacar

- El análisis de los resultados finales muestra que el gasto se realizó en cada partida de acuerdo a lo presupuestado.
- Los recursos humanos han sido acordes a las necesidades y claves para el buen desarrollo de las actividades.
- El presupuesto se ha ejecutado tal como se había previsto inicialmente, sin variaciones significativas entre y dentro de las distintas partidas.

- El proyecto ha evidenciado ser eficiente en cuanto a la composición técnica de los equipos y el uso justificado de los fondos.
- El Proyecto ha sido eficiente desde el punto de vista de los recursos económicos, en el desarrollo de las actividades: al haber sido utilizados los recursos en las actividades y cumplimiento de las metas del Proyecto, de acuerdo a lo establecido en el presupuesto y Matriz de Planificación.
- En cuanto a los plazos establecidos de ejecución del Proyecto, se realizaron en los plazos establecidos en el cronograma de actividades.

4.4. Impacto

Trata de identificar los efectos de largo plazo generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos. El análisis de los impactos se centra en la determinación de los efectos netos atribuidos a la actuación.

En ese marco, se destaca que para la elaboración de este apartado se utilizó la información obtenida del proceso de revisión documental, de la observación directa en la zona de la intervención y de las opiniones y valoraciones facilitadas en los grupos focales, entrevistas, encuestas y el taller de evaluación participativa.

Los principales impactos positivos de la intervención son los siguientes:

Procesos de sensibilización y formación

El proyecto ha contribuido a través de sus diferentes acciones al ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y a una vida libre de violencia, considerando que se vive en una sociedad machista, donde la violencia es naturalizada se logra instalar proceso de sensibilización, información capacitación para que hombres y mujeres asuman el reto de promover cambio de actitudes y prácticas frente a la violencia que se ejerce hacia las mujeres, niñas y adolescentes.

El trabajo con los mototaxistas de cuatro sindicatos, siendo un reto llegar a esta población que se caracteriza por un alto grado de machismo, en este proceso se ha logrado sensibilizar a los participantes sobre la violencia en razón de género. En los talleres: sobre la ley 348 y los micromachismos y acoso callejero, fueron espacios que posibilitó dialogar y reflexionar sobre prácticas de violencia en la vida cotidiana que son tan sutiles que pasan desapercibidas, pero que reflejan y perpetúan las actitudes machistas y la desigualdad de las mujeres respecto a los hombres. Crear de manera colectiva mensajes que aportan a la sensibilización y prevención de la violencia en razón de género, mensajes que posteriormente fueron impresos en la espalda de los chalecos de los mototaxistas, fue uno de los resultados importantes del taller.

También es importante destacar que en los talleres antes mencionados participaron 362 mototaxistas de los sindicatos (Santísima Trinidad, Fátima, Tamarindo, Seguridad Ciudadana). Espacio que aparte de informar y sensibilizar se construyeron mensajes para la “Campaña Informativa sobre los derechos de la mujer y por una vida libre de todo tipo de violencia”. Cabe destacar que la campaña abrió puertas de medios de comunicación quienes se comprometieron en la lucha contra la violencia. La campaña, llegó a 12.000, superando el indicador previsto de 2500.

- **Antonio M., Mototaxista**, sostiene: “El tema de violencia es amplio porque podemos encontrar la violencia intrafamiliar, la violencia en la calle, en el lugar de trabajo, entonces es algo que nosotros debemos dejar de reproducir como si fuera algo natural. Es por eso que en los talleres hemos llegado a identificar los tipos de violencia, entonces creo que como persona ya habiendo conocido más la realidad debemos tratar de evitar que haya violencia intrafamiliar, violencia en el trabajo...”

Los **talleres dirigidos a los y las adolescentes**, dio paso a que ellos puedan diferenciar las relaciones tóxicas de las relaciones sanas, identifican claramente conceptos básicos de género, tipos de violencia. El trabajo con adolescentes es importante porque son ellos/as quienes pueden asumir un rol protagónico en la lucha contra la violencia.

Empoderamiento y fortalecimiento a los conocimientos

El empoderamiento que es quizá uno de los resultados más importantes del proceso de intervención del proyecto, da cuenta de las transformaciones y cambios logrados por las mujeres, a nivel personal, en relación con sus familias y con otras mujeres. En la evaluación se encontró que estos logros están directamente articulados a la estrategia formativa realizada durante el proceso de intervención, los cuales ha contribuido significativamente a que las mujeres vivan y expresen en el **ser, hacer y decidir** formas y grados de empoderamiento.

El trabajo comprometido de la red promotoras se ha visibilizado con mayor fuerza durante la pandemia, quienes pese a las recomendaciones institucionales continuaron con su trabajo voluntario, acompañando y orientando en temas de violencia a las mujeres en sus barrios. También se debe mencionar que el proyecto identificó cuatro barrios de intervención y a solicitud de las promotoras se amplió la intervención a un barrio más Villa Moisés. **La implementación del Centro de Protección contra la violencia de género un espacio con un** equipo multidisciplinario que realiza acompañamiento a las víctimas, atención psicológica y orientación jurídica y trabaja de manera coordinada con la red de promotoras.

Otro logro importante es que los grupos de autoapoyo han logrado ser conocidos y reconocidos en los barrios de intervención del proyecto, donde las promotoras juegan un papel importante para promover e impulsar estos espacios **“...es ir a golpear casa por casa hacer conocer sobre el proyecto, que está ingresando a los barrios. Fue exitoso, la gente asistió a los grupos de autoayuda, fue en mi casa porque no tenemos sede...”**

4.5. Viabilidad/Sostenibilidad

Se centra en la valoración de la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda.

En esa línea, se puede afirmar de forma general que la intervención del proyecto es viable en la medida en que lo ya logrado por el proyecto se mantendrá más allá de la duración del proyecto. El empoderamiento de las mujeres que se da a través de la red de promotoras comunitarias, los cambios de actitudes y comportamientos frente a la violencia en razón de género en la población beneficiaria son efectos positivos que dan paso a la viabilidad.

El Centro de Protección a Víctimas de Violencia de Género de Psicólogos Sin Fronteras Beni, cuenta con un equipo multidisciplinario abogado, psicóloga y una trabajadora social, quienes brindan atención a todas las mujeres que requieren apoyo, es un servicio gratuito, parte del trabajo que se realiza es hacer que las mujeres puedan ejercer sus derechos libremente sin presiones y que nadie las ofenda o humille.

La Red de Promotoras Comunitarias, está integrada por mujeres, quienes trabajan de forma activa, es el brazo operativo de Psicólogos Sin Frontera, ellas identifican los casos de violencia hacia las mujeres, al interior de sus barrios, se destaca el sentimiento de pertenencia y un compromiso de vida. Por otro lado, es importante y necesario seguir fortaleciendo las capacidades de las promotoras, considerando talleres de lenguaje de señas, género y discapacidad, más cuando en algunas zonas se identificaron mujeres en situación de violencia de este sector poblacional.

El fortalecimiento a las capacidades de los funcionarios que intervienen en la protección, atención y sanción de la Ley 348, es un muy buen indicador para mejorar la calidad de atención a víctimas de violencia en razón de género, si bien el proyecto logró alcanzar el resultado, tiene el desafío de seguir fortaleciendo y llegar a un nivel de coordinación permanente y es viable por su importante accionar en la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

Las acciones del proyecto se enmarcaron en la Ley integral 348 para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, tiene por objetivo implementar en Bolivia. (Arts. 9 y 10). Fortalecer y sostener servicios de atención y protección para mujeres en situación de violencia, servicios de atención y reeducación especializada para los agresores e incorporar en sus estrategias, planificación operativa anual y presupuestaria, las acciones y los recursos suficientes.

En ese sentido, cabe reiterar que los aportes que el proyecto ha venido contribuyendo a través de las diferentes acciones al ejercicio pleno de los derechos de las mujeres en relación al tema de violencia en razón de género y considerando la viabilidad de la misma, se sugiere seguir fortaleciendo a las poblaciones beneficiarias que muy bien logró identificar el proyecto, más cuando en los últimos meses se incrementó los casos de feminicidios, la misma se da por que se vive en una sociedad machista, donde la violencia es naturalizada.

En ese marco, se propone seguir fortaleciendo los procesos de prevención, sensibilización, información y capacitación para que hombres y mujeres asuman el reto de promover cambio de actitudes y prácticas frente a la violencia que se ejerce hacia las mujeres, niñas y adolescentes.

Es importante considerar que, aunque los resultados sean alcanzados, la sostenibilidad de la acción, más allá de la duración del proyecto, depende de las medidas de acompañamiento requeridas para asegurar una verdadera apropiación de lo ya logrado por el proyecto

4.6. Apropiación

El proyecto surge del trabajo de casi 8 años de la entidad con los cuatro barrios destinatarios del mismo. El proyecto ha sido desarrollado por las profesionales de la entidad que trabajan diariamente en los barrios destinatarios, de forma conjunta con los y las líderes comunitarias de los mismos.

Las líderes comunitarias de las juntas vecinales han trabajado en la planificación del proyecto y en la implementación del proyecto ellos pasaron a ser parte de la red de promotoras comunitarias.

El proceso de empoderamiento de las promotoras y el compromiso que tienen ellas por la defensa de los derechos humanos de las mujeres es evidente, llegando a convertirse en el brazo operativo de Psicólogos Sin Fronteras y del Centro de Protección a Víctimas de Violencia de Género

Es necesario mencionar que la red de promotoras tiene un relacionamiento con las instancias que intervienen en el marco de la Ley 348, más allá del relacionamiento es reconocido y valorado, la misma se evidenció en las entrevistas realizadas a las autoridades clave (servidores públicos)

La Evaluación considera importante destacar que las integrantes de la red de promotoras, manifiestan cambios que incluso para ellas han sido sorprendentes, como: terminar con la resignación, subordinación, romper poco a poco con la dependencia económica y emocional, considerados como grandes logros.

4.7. Cobertura

Los beneficiarios directos de la intervención son 3325 personas residentes en cuatro barrios de la ciudad de Trinidad: Los álamos, Nina Autónoma, Villa Marín y 13 de abril. De ellas 1938 son mujeres y 1387 son hombres, 300 son adolescentes (151 mujeres y 149 hombres). Se han identificado dentro de los titulares de obligaciones: 40 funcionarias y funcionarios de las instituciones gubernamentales de la ciudad de Trinidad, implicados en el protocolo de protección a las mujeres víctimas de violencia de género, 21 mujeres y 19 hombres.

En esa línea, se puede observar en el siguiente cuadro el alcance previsto y el alcance obtenido de la cobertura al que alcanzó el proyecto

Indicadores Previstos	Indicadores Obtenidos
I 1.1. 2500 mujeres y hombres de la ciudad de Trinidad, identifican las conductas que suponen violencia de género y conocen como actuar frente a ella.	12000 mujeres y hombres de la ciudad de Trinidad, identifican las conductas que suponen violencia de género y conocen como actuar frente a ella.
I 2.1. 250 mujeres son informadas y acompañadas a recursos de protección por 10 promotoras comunitarias de apoyo contra la violencia de género.	264 mujeres son informadas y acompañadas a recursos de protección por 16 promotoras comunitarias de apoyo contra la violencia de género.
I 2.2. 150 Mujeres víctimas de violencia de género reciben apoyo integral desde el centro de protección contra la violencia de género.	126 Mujeres víctimas de violencia de género reciben apoyo integral desde el centro de protección contra la violencia de género.
I 3.1. 120 mujeres en alto riesgo de violencia de género acceden a los espacios de auto-apoyo y empoderamiento de los barrios del proyecto	228 mujeres en alto riesgo de violencia de género acceden a los espacios de auto-apoyo y empoderamiento de los barrios del proyecto.
I 4.1. 300 adolescentes conocen como actuar frente a la violencia de género.	370 adolescentes (175 m 195 h) adolescentes conocen como actuar frente a la violencia de género.
I 5.1. 40 funcionarias y funcionarios conocen diferentes sistemas de atención a mujeres víctimas de violencia.	32 funcionarias y funcionarios conocen diferentes sistemas de atención a mujeres víctimas de violencia.

La Evaluación considera que la valoración de **Cobertura** de este Proyecto resulta **ALTA** al considerar que la población beneficiaria prevista fue superada por lo alcanzado, eso considerando que el proyecto se ejecutó en medio de la emergencia sanitaria del COVID 19 y los sucesos políticos sociales de octubre y noviembre de 2019

5

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN



1. Conclusiones de la Evaluación

El Proyecto “Vida libre: protección integral contra la violencia de género en la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia”, se formuló con una buena coherencia interna y externa y logró una buena ejecución, alcanzando de los resultados previstos y logrando un alto impacto, especialmente por implementar el Centro de Protección contra la Violencia de Género, el empoderamiento de las mujeres y fortaleciendo en conocimientos a la red de promotoras y la implementación de la campaña informativa sobre la ley 348.

La Evaluación confirmó la pertinencia de la intervención en el abordaje del problema, su objetivo y los resultados propuestos, el mismo estuvo orientado a trabajar los aspectos relacionados al tema de la protección integral contra la violencia de género. De manera general, el proyecto ha sido ejecutado con un grado de eficacia satisfactorio y posee una lógica de intervención sólida. Su sostenibilidad en gran medida está garantizada y respecto a su impacto, si bien es pronto para conocer los efectos, se han podido observar ya algunos. El nivel de apropiación de las personas destinatarias es elevado. En cuanto a la eficiencia, se considera que ha sido adecuada en términos de gestión del tiempo y de mecanismos de ejecución implementados.

Detallamos puntos importantes en el marco de los criterios de evaluación

- Todas las fuentes consultadas, coinciden que el proyecto ha sido **pertinente** y su escala de valoración es **alta** ya que ha respondido a necesidades reales de la población beneficiaria, la participación de la población beneficiaria desde su diseño se convirtió en un factor importante en la ejecución del proyecto llegando incluso a superar los indicadores.

Entre los efectos positivos del sistema de seguimiento y coordinación se encuentran los siguientes:

- Mejora de las capacidades técnicas en materia de coordinación y gestión del equipo y de las promotoras. Mayor control periódico de los recursos técnicos y económicos dedicados a cada actividad y por consiguiente a cada resultado. Permitiendo corregir en todo momento cualquier desviación que pudiera identificarse
- Los métodos establecidos para la recogida y análisis de la información que se ha ido generando en el marco del proyecto han sido adecuados. Pero se sugiere profundizar en su análisis más amplio, desde una línea de logros alcanzados que vayan a aportar al impacto y no tan cualitativo y solo cumplimiento de resultados.

- En relación a la experiencia del personal podemos destacar que el proyecto incorporó a su equipo, profesionales calificados, se evidenció que PSF Beni, tiene un equipo de profesionales multidisciplinario y principalmente comprometido con la defensa y exigibilidad de los derechos humanos, con los derechos de las mujeres y la lucha contra la violencia.
- Por otro lado, cabe mencionar que la estructura institucional articulada para la gestión del proyecto ha sido buena, siendo los mecanismos de funcionamiento adecuados para la gestión del proyecto sobre todo a nivel administrativo-financiero y tenido buenos resultados en términos de impacto especialmente al componente referido al equipamiento del Centro de Prevención.
- El grado de participación alcanzado por parte de la población beneficiaria en el marco del proyecto ha sido bueno, teniendo en cuenta su participación activa en el proyecto y el número de personas implicados en el mismo.

El proyecto generó un nivel de compromiso de la población beneficiaria en relación a la lucha contra la violencia

- Es importante destacar que, dentro del grupo de la población beneficiaria, las promotoras lograron generar no solo un compromiso en la lucha contra la violencia, sino un sentimiento de pertenencia.
- El nivel de implicación durante el proyecto tanto de la población beneficiaria como del personal técnico durante la fase de ejecución ha sido alto, se evidenció que el proyecto posibilitó fortalecer la apropiación principalmente de las promotoras.
- En líneas generales, se ha contribuido a la consecución de los objetivos planteados en el marco lógico, se ha conseguido un buen nivel de los objetivos, a pesar de que el proyecto fue implementado en medio de una cuarentena a causa de la pandemia del COVID19
- El Proyecto desde el punto de vista de los recursos económicos, ha optimizado el desarrollo de las actividades: al haber sido utilizados los recursos de manera adecuada, en las actividades y cumplimiento de las metas del Proyecto, de acuerdo a lo establecido en el presupuesto y Matriz de Planificación, con una actividad permanente de seguimiento y monitoreo, así como, registros y legalidad de los comprobantes de pago, que expresan que las adquisiciones fueron las presupuestadas y aplicadas a las actividades y cuyos resultados alcanzados, fueron favorables

- La evaluación considera que los recursos humanos empleados estuvieron bien asignados, con especialización, compromiso social y con funciones coherentes con el tipo de Proyecto, y fueron suficientes para su ejecución, aunque en el último periodo tuvieron que agilizar el trabajo para cumplir con los indicadores de resultados
- El proyecto ha contribuido a través de sus diferentes acciones al ejercicio pleno de los derechos de las mujeres en relación al tema de violencia en razón de género, considerando que se vive en una sociedad machista, donde la violencia es naturalizada se logra instalar proceso de sensibilización, información capacitación para que hombres y mujeres asuman el reto de promover cambio de actitudes y prácticas frente a la violencia que se ejerce hacia las mujeres, niñas y adolescentes.
- El empoderamiento que es quizá uno de los resultados más importantes del proceso de intervención del proyecto, da cuenta de las transformaciones y cambios logrados por las mujeres, a nivel personal, en relación con sus familias y con otras mujeres. En la evaluación se encontró que estos logros están directamente articulados a la estrategia formativa realizada durante el proceso de intervención, los cuales ha contribuido significativamente a que las mujeres vivan y expresen en el ser, hacer y decidir, formas y grados de empoderamiento.
- De forma general, la intervención del proyecto es viable en la medida en que lo ya logrado por el proyecto se mantendrá más allá de la duración del proyecto. El empoderamiento de las mujeres que se da a través de la red de promotoras y los cambios de actitudes y comportamientos frente a la violencia en razón de género en la población beneficiara son efectos positivos que dan paso a la viabilidad.
- En ese sentido, cabe reiterar que los aportes que el proyecto ha venido contribuyendo a través de las diferentes acciones al ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y la lucha contra la violencia de género, se sugiere seguir fortaleciendo a las poblaciones beneficiarias que muy bien logró identificar el proyecto
- La Evaluación considera importante destacar que las mujeres beneficiadas, manifiestan cambios que incluso para ellas han sido sorprendentes: terminar con la resignación, subordinación, romper poco a poco con la dependencia económica y emocional, son grandes logros. Tienen pleno conocimiento y apropiación de sus derechos y apelan a ello, se han empoderado como mujeres y en un porcentaje importante se han convertido en promotoras.
- La Evaluación considera que la valoración de Cobertura de este Proyecto resulta ALTA al considerar que la población beneficiara prevista fue superada por lo alcanzada, eso considerando que el proyecto se ejecutó en medio de la emergencia sanitaria del COVID 19 y los sucesos políticos sociales de octubre y noviembre de 2019

6

BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS



2. Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas

La Evaluación destaca como buenas prácticas y lecciones aprendidas a incorporar en futuras acciones las siguientes:

Buenas Prácticas

- ✓ Si bien el proyecto trabaja con adolescentes es necesario la incorporación de maestro, madres y padres en los grupos meta y así poder trabajar con toda la comunidad educativa sobre prevención y atención de violencia de género.
- ✓ El desarrollo de grupos de Autoayuda para adolescentes en riesgo de delitos sexuales y violencia intrafamiliar, promoviendo que los mismos puedan entender el problema que los y las aqueja y enfrentar la vida con mayor autoestima y autonomía.
- ✓ La elaboración de los proyectos debe tener un enfoque de sostenibilidad con el propósito de promover actividades integrales y que los procesos iniciados con población sean completos, por ejemplo, el trabajo realizado con las promotoras debe cerrarse con un proceso de asistencia técnica en procesos de incidencia política en la conformación de una organización que responda a las necesidades de las mujeres en el marco del ejercicio pleno de sus derechos.
- ✓ En el marco de los impactos y logros obtenidos a través de la Campaña Informativa, es importante considerar de manera más amplia el tema comunicacional a partir de la implementación de una estrategia comunicacional basado en Información, Educación y Comunicación y un diagnostico comunicacional que aplique la encuesta CAP (Conocimientos, Actitudes y Practicas)
- ✓ Si bien el trabajo con las instituciones principalmente de carácter público tiene sus dificultades, (FELCV, SLIM, DNA u otras) es importante promover convenios y/o alianzas enfocadas a fortalecer el trabajo institucional y poder brindar un mejor apoyo a las diferentes poblaciones de intervención como: mujeres, adolescentes u otro sector poblacional.
- ✓ El reto de trabajar temas que sean considerado inherentes solo a mujeres con varones hace más enriquecedora la intervención institucional contribuyendo al trabajo con mujeres que sufren o han sufrido violencia, por tal razón es importante dar continuidad a los procesos iniciados con la población de varones a través de estrategias de captación, información y socialización

Lecciones aprendidas

- Desarrollar modificaciones en las estrategias operativas para enfrentar obstáculos que impusieron determinadas autoridades municipales y departamentales para el desarrollo del Proyecto.
- Ante los obstáculos encontrados en la ejecución del Proyecto, desarrollar vínculos con los liderazgos en el ámbito municipal y comunitario, lo que permite alcanzar resultados a través de la promoción de capacidades y promueve una buena ejecución de las actividades planificadas.
- Ante las dificultades de coordinación, este Proyecto enseñó a enfrentar y actuar de manera diversa y no confrontativa con actores especialmente autoridades locales y departamentales.
- La buena coordinación con otras organizaciones aliados de la sociedad civil demuestra que se produce mayor impacto cuando se trabaja en alianza y de manera coordinada.
- Los contenidos temáticos deben estar adaptados al lenguaje de las mujeres, para su fácil interpretación y adopción.
- Para temas de prevención de violencia y atención, el abordaje integral a mujeres víctimas de violencia de género, promueve la autoestima, la ruptura de la dependencia económica y emocional, fortalece su derecho a la vida de las mujeres y aspirar a una vida sin violencia para ellas, sus hijos e hijas.

7. Recomendaciones

- Se recomienda planificar dos actividades hito, una en cada semestre como parte de un proceso de seguimiento y evaluación al cumplimiento e impacto de los resultados, las actividades hito debe contemplar la sistematización escrita y el registro de la recuperación de la memoria colectiva (pensamientos, sentimientos) a través del audiovisual. Es importante tomar en cuenta que los hitos tienen especial relevancia en el control del cumplimiento del proyecto y de la documentación resultante de cada tarea. Los hitos también pueden definir puntos concretos e importantes en un cronograma
- Las actividades de formación de capacidades, aparte de incluir los indicadores de asistencia, participación, especialmente debe incluir la valoración de la asimilación de los conocimientos impartidos, los cuales deben ser monitoreados en su aplicación, para poder valorar definitivamente el impacto logrado. Lo mismo se puede aplicar en el caso de los grupos de Autoayuda.

- La formulación de indicadores apropiados para cada uno de los resultados es determinante para la eficacia posterior en el seguimiento de avance hacia los resultados y logros alcanzados, deben respaldarse con indicadores objetivos, mensurables y verificables; de igual manera al elaborar estos indicadores, tomar en cuenta que, en algunas oportunidades, el alcance de los mismos no depende totalmente de la institución ejecutante. Es importante incorporar indicadores de tipo cualitativo que permitan medir los cambios de actitudes y las decisiones que toman tanto la población participante como las instituciones involucradas, fruto de las acciones del proyecto.
- En proyectos que incluyen campañas de divulgación de mensajes a través de medios de comunicación masivos, deben preverse mecanismos para medir el grado de audiencia y de reacción de las y los radioyentes y televidentes de los programas durante los cuales se difundieron los mensajes. Igualmente se recomienda que, para desarrollar campañas de comunicación masiva, hay que definir en las estrategias operativas de difusión.
- Se sugiere elaborar una estrategia comunicacional basado en Información, Educación y Comunicación y un diagnostico comunicacional que aplique la encuesta CAP (Conocimientos, Actitudes y Practicas)
- Se recomienda la sistematización de experiencias como los *grupos de autoayuda* que pueden contribuir a una mayor comprensión de los efectos de la agresión en las víctimas para estudiar posibles intervenciones en la recuperación, rehabilitación y reinserción de las personas víctimas.
- Se recomienda instalar dos veces al año espacios de intercambio de saberes y experiencias con otras redes de promotoras comunitarias de otros municipios.
- Se recomienda elaborar como parte de la gestión de conocimiento, dos investigaciones como mínimo y abordar temas referidos a equidad de género desde la educación integral e inclusiva, violencia de género y jóvenes.
- Se recomienda Instalar una mesa técnica interinstitucional, donde participen autoridades gubernamentales y sociedad civil para generar acciones y contribuir a la construcción de políticas públicas en la lucha contra la violencia en razón de género
- Las mujeres y hombres del grupo meta siguen demandando que las intervenciones tengan el carácter de un proceso para que se sostengan y evidencien verdaderos cambios y así lograr un efecto de empoderamiento en la población beneficiada.

8. Plan de Acceso y Difusión

El Equipo Evaluador en coordinación con Psicólogas y Psicólogos sin Fronteras Beni, realizará un taller virtual para la presentación de los resultados y de la elaboración del video de sistematización de experiencias de vida. Contará con la participación del equipo técnico PSF Beni y PSF España, la beneficiaria, funcionarios públicos de los niveles: municipal y departamental.

En el Taller se compartirá a las y los asistentes una carpeta digital que contenga el Resumen Ejecutivo de la Evaluación y el video de sistematización de experiencias de vida. Esta documentación será entregada también a representantes de otras instancias que no pudieran asistir al taller.

El video lleva por título “Por una vida libre de violencia” y a través de las experiencias de vida muestra cómo el Proyecto ha contribuido al empoderamiento de las mujeres, a la sensibilización e información sobre la violencia en razón de género y con cambios significativos en la adopción de nuevas prácticas de vida, el mejoramiento de sus relaciones familiares, y el compromiso de apoyar a otras mujeres que sufren violencia de género.

El Informe Final de la Evaluación se entregará en digital (con sus anexos) y en físico, además del DVD con el video, a Psicólogos sin Fronteras Beni, Psicólogos sin Fronteras Valencia y a la Generalitat

9. FICHA DE EVALUACIÓN CAD

Título: Evaluación final del Proyecto: “Vida libre: protección integral contra la violencia de género en la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia”		Lugar: Trinidad – Departamento del Beni, Bolivia	
Tipo de Evaluación: Evaluación Final Externa		Costo 117.809,68 €	
Fecha de Intervención: 22 de junio 2019 – 21 de junio 2020 12 meses		Agente ejecutor: Psicólogos sin Fronteras Beni, Bolivia	Colectivo meta: - Red de promotoras comunitarias. - Cuatro sindicatos de Mototaxis. - Adolescentes de Unidades Educativas. - Funcionarias/os de de las instituciones gubernamentales de la ciudad de Trinidad, implicados en el protocolo de protección a las mujeres víctimas de violencia de género
Fecha de la evaluación: Diciembre, 2020		Agente evaluador: Soraya Aguilar Huarachi	
Antecedentes y Objetivos de la Evaluación	Antecedentes: El proyecto “Vida libre: protección integral contra la violencia de género en la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia” de 12 meses de duración, tiene por objetivo específico proteger y empoderar a las mujeres frente a la violencia de género en cuatro barrios (Los Álamos, Niña Autónoma, Villa Marín y 13 de abril) de la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia. - Cabe destacar que los cuatro barrios destinatarios del proyecto están ubicados en los extrarradios de la ciudad de Trinidad. Estos barrios están conformados por habitantes desplazados de diferentes poblaciones que fueron afectados por las inundaciones del 2007, 2008 y 2014.		

Antecedentes y Objetivos de la Evaluación	- La mayoría de las personas que viven en los cuatro barrios son migrantes de otros departamentos del país (La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba), la migración interna en Bolivia llega al 35% de su población y el 50% de estos migrantes es población joven. - Es importante mencionar que las condiciones de vida son de alta vulnerabilidad al ser zonas inundables y que cuentan con escasos o nulos servicios. Al mismo tiempo la población de estos barrios, especialmente la joven, queda expuesta a riesgos como las drogas, el alcohol, la inseguridad ciudadana, la violencia de género, la explotación sexual, bajos niveles de escolaridad y la alta incidencia de embarazo adolescente (por encima del 17% de las adolescentes). En esa línea, se remarca que los índices que se registran de violencia contra la mujer son los más altos de entre los países sudamericanos, según la ONU Mujeres y el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE): 7 de cada 10 mujeres en el país han sufrido algún tipo de violencia, una mujer muere cada tres días víctima de feminicidio en Bolivia. Objetivos de la evaluación 1. Valorar el desarrollo de las actividades, su correspondencia con lo previsto en la planificación del Proyecto, la calidad de la ejecución, su contribución al logro de los resultados y la optimización de los recursos empleados para llevarlas a cabo. 2. Evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos y la capacidad de gestión de las entidades responsables en relación a la ejecución del Proyecto (planificación, organización, seguimiento y monitoreo, gestión de información, comunicación, coordinación). 3. Identificar y valorar los impactos generados por el Proyecto, considerando el grado de atribución al mismo y los factores que han coadyuvado a su alcance.
Metodología y herramientas	La metodología utilizada es una combinación de trabajo de gabinete y del levantamiento de información, bajo una metodología participativa y la utilización de herramientas como las entrevistas, grupos focales virtuales y un taller de evaluación participativa.

Metodología y herramientas	Fases de la Metodología: Fase 1: Trabajo de Gabinete: Revisión de fuentes secundarias, preparación de herramientas para el levantamiento de información de campo, reunión de validación y aprobación de las herramientas, acuerdos para la programación de la evaluación. Fase 2: Trabajo de Campo: Levantamiento de encuestas, aplicación de entrevistas, ejecución de un taller participativo de evaluación. Fase 3: Sistematización: Redacción del informe final de la evaluación, reunión de trabajo para la validación de la información y retroalimentación, presentación del informe final.	
Conclusiones y recomendaciones según criterio de evaluación (se incluirá los evaluados)	Pertinencia	Todas las fuentes consultadas, coinciden que el proyecto ha sido pertinente y su escala de valoración es alta ya que ha respondido a necesidades reales de la población beneficiaria, la participación de la población beneficiaria desde su diseño se convirtió en un factor importante en la ejecución del proyecto llegando incluso a superar los indicadores.
	Eficacia	El proyecto resulta plenamente eficaz en la consecución de resultados y objetivos en los términos definidos en la formulación. En cada uno de los diferentes elementos del proyecto los niveles de obtención de los resultados esperados han sido óptimos.
	Eficacia	El nivel financiero ha sido eficientemente ejecutado, la misma bajo el principio de la sinergia, la misma permitió respetar las asignaciones de cada partida. El presupuesto ejecutado del proyecto asciende a 117.809,68 €, siendo el porcentaje de ejecución del 100%. También se considera que los recursos humanos empleados estuvieron bien asignados, con especialización, compromiso social y con funciones coherentes con el tipo de Proyecto, y fueron suficientes para su ejecución, aunque en el último periodo tuvieron que agilizar el trabajo para cumplir con los indicadores de resultados.
	Impacto	La implementación del proyecto tuvo como resultados: - El empoderamiento es uno de los impactos más importantes del proceso de intervención del proyecto, da cuenta de las transformaciones y cambios logrados por las mujeres, a nivel personal, en relación con sus familias y con otras mujeres.

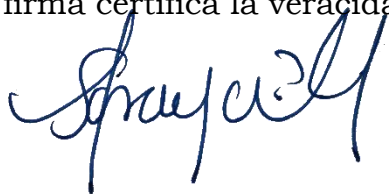
Conclusiones y recomendaciones según criterio de evaluación (se incluirá los evaluados)	Impacto	- El trabajo comprometido de la red promotoras se ha visibilizado con mayor fuerza durante la pandemia del COVID19, quienes pese a las recomendaciones institucionales continuaron con su trabajo voluntario, acompañando y orientando en temas de violencia a las mujeres de sus barrios. - La implementación del Centro de Protección contra la violencia de género un espacio con un equipo multidisciplinario que realiza acompañamiento a las víctimas, atención psicológica y orientación jurídica y trabaja de manera coordinada con la red de promotoras. - Los grupos de autoayuda han logrado ser conocidos y reconocidos en los barrios de intervención del proyecto, donde las promotoras juegan un papel importante para promover e impulsar estos espacios.
	Alineamiento	Con respecto a la alineación, la Evaluación verificó el vínculo del proyecto con la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia (Ley 348) donde uno de sus artículos hace referencia a “Establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de violencia, así como la persecución y sanción a los agresores, con el fin de garantizar a las mujeres una vida digna y el ejercicio pleno de sus derechos para vivir bien, ley enmarcada en la Constitución Política del Estado de Bolivia, se alinea a la Ley marco de Autónomas y Descentralización (Ley N° 031) dando lugar a las Entidades Territoriales Autónomas e instituciones públicas a: implementar y supervisar protocolos de atención especializada en las diferentes instancias de atención; crear, fortalecer y sostener servicios de atención y protección para mujeres en situación de violencia, servicios de atención y reeducación especializada para los agresores e incorporar en sus estrategias, planificación operativa anual y presupuestaria, las acciones y los recursos suficientes y los convenios internacionales relacionadas con los derechos de las mujeres.

	Coherencia	La evaluación considera que la valoración de Cobertura de este Proyecto resulta ALTA al considerar que la población beneficiaria prevista fue superada por lo alcanzado, eso considerando que el proyecto se ejecutó en medio de la emergencia sanitaria del COVID 19 y los sucesos políticos sociales de octubre y noviembre de 2019
Conclusiones de carácter específico	El empoderamiento que es quizá uno de los resultados más importantes del proceso de intervención del proyecto, da cuenta de las transformaciones y cambios logrados por las mujeres, a nivel personal, en relación con sus familias y con otras mujeres. En la evaluación se encontró que estos logros están directamente articulados a la estrategia formativa realizada durante el proceso de intervención, los cuales ha contribuido significativamente a que las mujeres vivan y expresen en el ser, hacer y decidir, formas y grados de empoderamiento. De forma general, la intervención del proyecto es viable en la medida en que lo ya logrado por el proyecto se mantendrá más allá de la duración del proyecto. El empoderamiento de las mujeres que se da a través de la red de promotoras y los cambios de actitudes y comportamientos frente a la violencia en razón de género en la población beneficiaria son efectos positivos que dan paso a la viabilidad.	
Recomendaciones de carácter específico	Se recomienda planificar dos actividades hito, una en cada semestre como parte de un proceso de seguimiento y evaluación al cumplimiento e impacto de los resultados, las actividades hito debe contemplar la sistematización escrita y el registro de la recuperación de la memoria colectiva (pensamientos, sentimientos) a través del audiovisual. Es importante tomar en cuenta que los hitos tienen especial relevancia en el control del cumplimiento del proyecto y de la documentación resultante de cada tarea. Los hitos también pueden definir puntos concretos e importantes en un cronograma Se recomienda elaborar como parte de la gestión de conocimiento, dos investigaciones como mínimo y abordar temas referidos a equidad de género desde la educación integral e inclusiva, violencia de género y jóvenes.	

Recomendaciones de carácter específico	Se recomienda Instalar una mesa técnica interinstitucional y de sociedad civil para generar acciones y contribuir a la construcción de políticas públicas en la lucha contra la violencia en razón de género La formulación de indicadores apropiados para cada uno de los resultados es determinante para la eficacia posterior en el seguimiento de avance hacia los resultados y logros alcanzados, deben respaldarse con indicadores objetivos, mensurables y verificables; de igual manera al elaborar estos indicadores, tomar en cuenta que, en algunas oportunidades, el alcance de los mismos no depende totalmente de la institución ejecutante. Es importante incorporar indicadores de tipo cualitativo que permitan medir los cambios de actitudes y las decisiones que toman tanto la población participante como las instituciones involucradas, fruto de las acciones del proyecto. Se recomienda la sistematización de experiencias como los <i>grupos de autoayuda</i> que pueden contribuir a una mayor comprensión de los efectos de la agresión en las víctimas para estudiar posibles intervenciones en la recuperación, rehabilitación y reinserción de las personas víctimas.
---	--

10. Certificación

La presente evaluación ha sido realizada por Soraya Aguilar Huarachi con documento de identidad 4316248 L.P, que por medio de la presente firma certifica la veracidad de lo aquí expuesto:



11. ANEXOS

- ANEXO 1: Términos de Referencia de la Evaluación
- ANEXO 2: Propuesta de Trabajo
- ANEXO 3: Matriz de Evaluación Propuesta
- ANEXO 4 **Documentos consultados:**
 - Proyecto: “Vida Libre: Protección Integral contra la violencia de género en la ciudad de Trinidad, Beni, Bolivia
 - Informe Directorio Proyecto Generalitat - 2020
 - Línea de Base del proyecto 2020
 - Identificación de Necesidades 2015
 - Informe de Evaluación 2015
 - Informe de Evaluación 2016
 - Diagnostico 2017
- ANEXO 5: Lista de personas entrevistadas y grupos focales virtuales
- ANEXO 6: Lista de participantes al taller virtual de evaluación
- ANEXO 7: Guía de preguntas de grupo focal
- ANEXO 8: Guía de preguntas de entrevistas Equipo Técnico
- ANEXO 9: Presentación sobre la metodología y contenidos del Taller de evaluación participativa, realizado con el personal técnico de la PSF Beni
- ANEXO 10: Sistematización de Grupos Focales
- ANEXO 11: Sistematización de las entrevistas (producción audiovisual)

Los Anexos han sido presentados en formato digital